

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS  
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
PLAN FIN DE SEMANA, EXTENSIÓN SAN MARCOS**



**TESIS:**

**“LA INCLUSIÓN CULTURAL Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA DE LOS ESTUDIANTES DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL MUNICIPIO DE SAN LORENZO DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS”**

**PRESENTADO POR:**

**PEM. MAYRA ELENA GONZÁLEZ LÓPEZ**

**CARNÉ: 2015 40 623**

**PREVIO A CONFERIRSELE EL TÍTULO DE LICENCIADA EN  
PEDAGOGÍA Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**M.S.C. RUFINO ORLANDO GUZMÁN DE LEÓN  
ASESOR**

**M.A. REYNA ELIZABETH LACÁN ARREAGA  
REVISORA**

**M.A. NELSON DE JESUS BAUTISTA LÓPEZ  
COORDINADOR DE EXTENSION**

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”  
SAN MARCOS, JULIO DE 2024**



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS  
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
PLAN FIN DE SEMANA, EXTENSIÓN SAN MARCOS**



**TESIS:**

**“LA INCLUSIÓN CULTURAL Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA DE LOS ESTUDIANTES DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL MUNICIPIO DE SAN LORENZO DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS”**

**PRESENTADO POR:**

**PEM. MAYRA ELENA GONZÁLEZ LÓPEZ**

**CARNÉ: 2015 40 623**

**PREVIO A CONFERIRSELE EL TÍTULO DE LICENCIADA EN  
PEDAGOGÍA Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**M.S.C. RUFINO ORLANDO GUZMÁN DE LEÓN  
ASESOR**

**M.A. REYNA ELIZABETH LACÁN ARREAGA  
REVISORA**

**M.A. NELSON DE JESUS BAUTISTA LÓPEZ  
COORDINADOR DE EXTENSION**

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”  
SAN MARCOS, JULIO 2024**

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS  
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
PLAN FIN DE SEMANA, EXTENSIÓN SAN MARCOS**

**CONSEJO DIRECTIVO**

Msc. Juan Carlos López Navarro	Director
Licda. Astrid Fabiola Fuentes Mazariegos	Secretaria Consejo Directivo
Ing. Agr. Roy Walter Villacinda Maldonado	Representante de Docentes
Lic. Oscar Alberto Ramírez Monzón	Representante Estudiantil
Br. Luis David Corzo Rodríguez	Representante Estudiantil

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS**  
**LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y CIENCIAS DE LA EDUCACION**  
**PLAN FIN DE SEMANA, EXTENSION SAN MARCOS**

**COORDINACIÓN ACADÉMICA**

PhD. Robert Enrique Orozco Sánchez	COORDINADOR ACADÉMICO
Ing. Agr. Carlos Antulio Barrios Morales	COORDINADOR PRODUCCIÓN AGRÍCOLA E INGENIERO AGRÓNOMO CON ORIENTACIÓN EN AGRICULTURA SOSTENIBLE
Lic. Antonio Etihel Ochoa López	COORDINADOR CARRERA DE PEDAGOGÍA Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Lic. Aminta Esmeralda Guillén Ruiz	COORDINADORA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL, TÉCNICO Y LICENCIATURA
Ing. Víctor Manuel Fuentes López	COORDINADOR CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, TÉCNICO Y LICENCIATURA
Lic. Mauro Estuardo Rodríguez Hernández	COORDINADOR CARRERA DE ABOGADO Y NOTARIO Y LICENCIATURA EN CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES
Dr. Byron Geovany García Orozco	COORDINADOR CARRERA MÉDICO Y CIRUJANO
M.A. Nelson de Jesús Bautista López	COORDINADOR EXTENSIÓN DE SAN MARCOS
Licda. Julia Maritza Gándara González	COORDINADOR EXTENSIÓN DE MALACATÁN
Licda. Mirna Lisbet de León Rodríguez	COORDINADOR EXTENSIÓN DE TEJUTLA
Lic. Marvin Evelio Navarro Bautista	COORDINADOR EXTENSIÓN DE TACANÁ
PhD. Robert Enrique Orozco Sánchez	COORDINADOR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN
Lic. Mario René Requena	COORDINADOR ÁREA DE EXTENSIÓN
Lic. Oscar Ernesto Chávez Ángel	COORDINADOR CARRERA DE INGENIERÍA CIVIL
Lic. Carlos Edelmar Velásquez González	COORDINADOR CARRERA CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORÍA
Lic. Danilo Alberto Fuentes Bravo	COORDINADOR CARRERA PROFESORADO BILINGÜE INTERCULTURAL
Lic. Yovani Alberto Cux Chan	COORDINADOR CARRERAS: SOCIOLOGÍA, CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS  
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y CIENCIAS DE LA EDUCACION  
PLAN FIN DE SEMANA, EXTENSIÓN SAN MARCOS**

**TRIBUNAL EXAMINADOR**

Msc. Juan Carlos López Navarro	Director
PhD. Robert Enrique Orozco Sánchez	Coordinador Académico
M.A. Nelson de Jesús Bautista López	Coordinador de Extensión
MSC. Rufino Orlando Guzmán De León	Examinador Asesor
M.A. Reyna Elizabeth Lacán Arreaga	Examinadora Revisora



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS  
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y CIENCIAS DE LA EDUCACION  
PLAN FIN DE SEMANA, EXTENSION SAN MARCOS**

**PADRINO**

Msc. Rufino Orlando Guzmán de León

Colegiado: 7,988

## Dictamen de asesor



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS  
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y CIENCIAS DE LA  
EDUCACIÓN

SAN MARCOS, 02 DE ABRIL DE 2024

Licenciado:  
Nelson de Jesús Bautista López  
Coordinador de Extensión San  
Marcos. Presente.

Licenciado Bautista López:

Por este medio me permito informarle que en mi calidad de ASESOR del trabajo de tesis denominada: "LA INCLUSIÓN CULTURAL Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA DE LOS ESTUDIANTES DEL NIVEL MEDIO DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL MUNICIPIO DE SAN LORENZO, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS, presentado por la estudiante:

"MAYRA ELENA GONZÁLEZ LÓPEZ..... CARNÉ: 201540623"

Por lo que en mi calidad de **ASESOR ME PERMITO EMITIR DICTAMEN FAVORABLE**, para continuar con el trámite correspondiente, del proceso de graduación de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación.

Por la atención a la presente y en espera de poder servirle, me suscribo de usted respetuosamente.

MSc. Rufino Orlando Guzmán de  
León  
Docente Asesor.

**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"**

Dictamen de revisora



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS  
CARRERA: LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y CIENCIAS DE LA  
EDUCACION  
PLAN FIN DE SEMANA, EXTENSION SAN MARCOS**

San Marcos, 09 de mayo de 2024

M.A. Nelson de Jesús Bautista López  
Coordinador de Extensión San Marcos  
Centro Universitario de San Marcos  
Universidad de San Carlos de Guatemala

De manera atenta me permito informarle que se finaliza la REVISION de tesis con el tema:

**“LA INCLUSIÓN CULTURAL Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA DE LOS ESTUDIANTES DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL MUNICIPIO DE SAN LORENZO DEL DEPARTAMENTO DE SANMARCOS”**

Trabajo presentado por la estudiante **PEM. MAYRA ELENA GONZÁLEZ LÓPEZ**, **CARNÉ: 201540623**, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación, plan fin de semana, extensión San Marcos.

Al finalizar dicha actividad académica, se designa con **DICTAMEN FAVORABLE** para seguir los trámites correspondientes.

**Atentamente,**

**ID Y ENSEÑAD A TODOS**

M. A Reyna Elizabeth Lacán Arreaga  
**Docente revisora**

Dictamen por la comisión



San Marcos, agosto 13 de 2024

**PhD Robert Enrique Orozco Sánchez**  
**Coordinador Académico**  
**CUSAM-USAC**  
**San Marcos.**

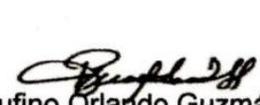
Atentamente, nos permitimos comunicarle que como Comisión de Revisión de Informes de Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) y TESIS a efectos de Graduación de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación, Plan fin de semana, Extensión San Marcos, se conoció trabajo de Investigación denominado: TESIS DENOMINADA: "LA INCLUSIÓN CULTURAL Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA DE LOS ESTUDIANTES DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL MUNICIPIO DE SAN LORENZO DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS", presentado por la estudiante: **MAYRA ELENA GONZÁLEZ LÓPEZ, CARNÉ No 201540623**, previo a conferírsele el Título de: LicenciadA en Pedagogía y Ciencias de la Educación.

Después de la revisión se determina que el referido informe cumple con los requerimientos previstos en el normativo de la Carrera correspondiente, por lo tanto, se emite **DICTAMEN FAVORABLE** para que la estudiante continúe su trámite Administrativo correspondiente.

Por la Comisión de Revisión:

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

  
M.A. Nelson de Jesús Bautista López  
Presidente

  
MSc. Rufino Orlando Guzmán de León  
secretario

  
M.A. Reyna Elizabeth Lacán Arreaga  
Vocal

c.c. archivo

Orden de impresión



Transc.COACUSAM-407-2024  
28 de agosto 2024

**ESTUDIANTE:** MAYRA ELENA GONZÁLEZ LÓPEZ  
**CARRERA:** LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.  
CUSAM, Edificio.

Atentamente transcribo a usted el Punto **QUINTO: ASUNTOS ACADÉMICOS, inciso a) subinciso a.17) del Acta No. 014-2024**, de sesión ordinaria celebrada por la Coordinación Académica, el 21 de agosto de 2024, que dice:

**“QUINTO: ASUNTOS ACADÉMICOS: a) ORDENES DE IMPRESIÓN. CARRERA: LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. a.17)** La Coordinación Académica conoció Providencia No. CESMCUSAM-186-2024, de fecha 13 agosto de 2024, suscrita por el Lic. Nelson de Jesús Bautista López, Coordinador Pedagogía Extensión San Marcos, a la que adjunta solicitud de la estudiante: **MAYRA ELENA GONZÁLEZ LÓPEZ**, Carné No. 201540623, en el sentido se le **AUTORICE IMPRESIÓN DE LA TESIS LA INCLUSIÓN CULTURAL Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA DE LOS ESTUDIANTES DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL MUNICIPIO DE SAN LORENZO DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS**, previo a conferírsele el Título de LICENCIADA EN PEDAGOGÍA Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. La Coordinación Académica en base a la opinión favorable del Asesor, Comisión de Revisión y Coordinador de Carrera, **ACORDÓ: AUTORIZAR IMPRESIÓN DE LA TESIS LA INCLUSIÓN CULTURAL Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA DE LOS ESTUDIANTES DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL MUNICIPIO DE SAN LORENZO DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS**, la estudiante: **MAYRA ELENA GONZÁLEZ LÓPEZ**, Carné No. 201540623, previo a conferírsele el Título de LICENCIADA EN PEDAGOGÍA Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.”

Atentamente,

ID Y ENSEÑAD A TODOS

PhD. Robert Enrique Orozco Sánchez  
Coordinador Académico



c.c. Archivo  
REOS/ejle

## **DEDICATORIA**

**A Dios:** por su infinita misericordia y amor a través de la fortaleza, conocimiento e inteligencia con la que me ha bendecido en todo momento, porque a él debo todo lo que tengo y todo lo que soy, por las capacidades y habilidades con las que me ha bendecido día con día.

**A mis padres:** a Efraín González Chachalac y Mayra Mercedes López Sánchez, porque ellos son el motivo y la razón por la cual he obtenido este triunfo y la bendición más grande que Dios me ha dado al ser padres amorosos, incondicionales y mi ejemplo a seguir.

**A mis hermanos:** Kevin, Rony, Dany, Andrea y Rubí González López, por su amor incondicional y por estar siempre conmigo, compartiendo vivencias, alegrías, tristezas y porque son parte fundamental de mi vida con los cuales puedo contar en cualquier momento.

**A mi padrino de graduación:** Msc. Rufino Orlando Guzmán de León por ser una persona comprensiva, objetiva y profesional de quién he recibido apoyo y orientación.

**A mis docentes:** por ser motivación y ejemplo a seguir durante mi proceso educativo, en especial a M.A. Reyna Lacan Elizabeth Lacán Arreaga, M.A. Nelson de Jesus Bautista López, Licda. Sherly Marixa Navarro Velásquez y Lic. Jeovanny Estuardo Vásquez Velásquez.

**A la Universidad de San Carlos de Guatemala:** porque orgullosamente soy parte de esta prestigiosa casa de estudios y porque es el lugar en donde he tenido el honor de prepararme académicamente.

**A mis amigos y compañeros:** por sus buenos deseos y acompañamiento en las diferentes etapas de mi vida en la cual han influido positivamente brindándome apoyo y amistad.

## **AGRADECIMIENTO**

**A Dios:** por su misericordia y las bendiciones derramadas en mi vida, me ha dado inteligencia y conocimiento para desempeñar y llevar a cabo mi formación profesional de manera eficiente y efectiva logrando mis objetivos. Por su gracia he sido bendecida en todos los procesos necesarios para la obtención de este título universitario.

**A mis padres:** es necesario reconocer la participación y colaboración directa de mis padres Efraín González Chachalac y Mayra Mercedes López Sánchez, por ellos he tenido la oportunidad de prepararme profesionalmente debido a que a través de su amor me han apoyado a lo largo de mi formación universitaria económica y moralmente con el único objetivo del logro de mi realización profesional.

**Al asesor y revisor de tesis:** es preciso destacar y reconocer el apoyo de mi asesor Msc. Rufino Orlando Guzmán de León y revisora M.A. Reyna Elizabeth Lacan Arreaga, por la orientación y apoyo constante para la estructuración y elaboración de mi trabajo de tesis previo a obtener el título de Licenciada en Pedagogía y Ciencias de la Educación.

**A mis docentes:** por las enseñanzas y conocimientos transmitidos que contribuyeron durante mi formación académica en los cursos del pensum de estudios de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación. De igual forma a los profesionales Lic. Merlin Jeovany González Bautista por el apoyo durante el proceso de Examen Técnico Profesional y a M.A. Nelson de Jesús Bautista López por la orientación y acompañamiento para la estructuración de tesis.

**A la Universidad de San Carlos de Guatemala:** en especial a la Facultad de Humanidades a la cual corresponde la carrera de Licenciatura de Pedagogía y Ciencias de la Educación por lo aprendido en las aulas universitarias.

## ÍNDICE

RESUMEN EJECUTIVO.....	i
CAPÍTULO I .....	1
MARCO CONCEPTUAL .....	1
1.1. Denominación del problema.....	1
1.2. Planteamiento del problema.....	1
1.3. Antecedentes .....	2
1.4. Justificación .....	3
1.5. Delimitación del problema.....	4
1.5.1. Teórica .....	4
1.5.2. Espacial .....	4
1.5.3. Temporal .....	4
CAPÍTULO II .....	5
MARCO TEÓRICO .....	5
2.1. Inclusión.....	5
2.1.1. Conceptos de inclusión .....	5
2.1.2. Características de la inclusión educativa .....	6
2.1.3. La inclusión como derecho humano .....	7
2.1.4. Inclusión en el proceso educativo .....	8
2.1.5. Inclusión en la vida cotidiana .....	9
2.1.6. Inclusión en la adolescencia .....	11
2.2. Cultura .....	12
2.2.1. Conceptos de cultura.....	12
2.3. Culturas de Guatemala.....	13
2.3.1. Cultura Maya .....	14
2.3.2. Cultura Xinca.....	16
2.3.3. Cultura Garífuna .....	17
2.3.4. Cultura ladina.....	18
2.4. Inclusión cultural en diferentes contextos .....	20
2.4.1. Interculturalidad.....	20

2.4.2. Multiculturalidad .....	20
2.5. Convivencia ciudadana .....	20
2.5.1. Definiciones de convivencia ciudadana.....	20
2.5.2. Convivencia entre adolescentes .....	22
2.6. Tipos de convivencia ciudadana .....	22
2.6.1. Relaciones interétnicas .....	22
2.6.2. Relación de armonía entre las culturas .....	23
2.7. Características de la convivencia ciudadana de estudiantes .....	23
2.7.1 Reconocimiento mutuo .....	23
2.7.2. Intercambio positivo .....	24
2.7.3. Cooperación .....	24
2.7.4. No discriminación.....	24
2.8. Elementos de la convivencia ciudadana de estudiantes.....	25
2.8.1. Diálogo y colaboración .....	25
2.8.2. Valores para la convivencia.....	25
2.8.3. Ambiente escolar positivo .....	25
2.8.4. Convivencia intercultural.....	26
2.9 Estudiante.....	26
2.9.1. Concepto de estudiante .....	26
2.10. Tipos de estudiantes.....	27
2.10.1. Memorístico .....	27
2.10.2. Visual .....	27
2.10.3. Auditivo .....	27
2.10.4. Lógico-matemático .....	28
2.10.5. Lingüístico .....	28
2.10.6. Competitivo .....	28
2.10.7. Divergente.....	29
2.10.8. Convergente .....	29
2.10.9. Asimilador .....	29
2.2.10. Acomodador.....	30
2.10.11. Inmaduro .....	30

2.10.12. Apático.....	30
CAPÍTULO III.....	31
MARCO METODOLÓGICO.....	31
3.1. Objetivos.....	31
3.1.1. Objetivo general.....	31
3.1.2. Objetivos específicos.....	31
3.2. Hipótesis.....	31
3.3. Variables.....	31
3.3.1. Variable independiente.....	31
3.3.2. Variable dependiente.....	31
3.4. Operacionalización de la hipótesis.....	32
3.5. Unidad de análisis.....	34
3.6. Universo y Muestra.....	35
3.7. Proceso metodológico.....	35
CAPÍTULO IV.....	37
MARCO OPERACIONAL.....	37
4.1. Tabulación, análisis e interpretación de resultados obtenidos en el trabajo de campo de las diferentes unidades de análisis: director, docentes y estudiantes.....	37
4.2. Comprobación de la hipótesis.....	47
4.3. Conclusiones.....	50
4.4. Recomendaciones.....	51
CAPÍTULO V.....	52
MARCO PROPOSITIVO.....	52
5.1. Denominación de la propuesta.....	52
5.2. Introducción.....	52
5.3. Objetivos.....	53
5.3.1. General.....	53
5.3.2. Específicos.....	53
5.4. Desarrollo de la propuesta.....	54
5.4.1. Definición de cultura.....	55
5.4.2. Culturas de Guatemala.....	55

5.4.3. Definición de diversidad cultural.....	58
5.5. Convivencia ciudadana .....	62
5.5.1. Tipos de convivencia ciudadana .....	62
5.5.2. Características de la convivencia ciudadana entre estudiantes .....	63
5.5.3. Elementos de la convivencia ciudadana de los estudiantes .....	65
5.5.4. Actividades en clase para promover la inclusión cultural .....	70
5.5. Metodología .....	73
5.5.1. Definición de metodología.....	73
5.5.2. Metodología cuantitativa .....	74
5.5.3. Metodología cualitativa .....	74
5.6. Cronograma de actividades .....	75
ANEXOS .....	76

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Variable independiente.....	32
Tabla 2. Variable dependiente.....	33
Tabla 3. Universo y muestra.....	35
Tabla 4. Conocimiento del tema inclusión cultural en el proceso educativo. ....	37
Tabla 5. Se practica la inclusión cultural entre estudiantes.....	38
Tabla 6. Esta presente la inclusión cultural entre docentes y estudiantes. ....	39
Tabla 7. Se practica la inclusión al tratar a todos por igual sin importar la cultura. ....	40
Tabla 8. La inclusión cultural es necesaria para el establecimiento educativo. ....	41
Tabla 9. Es agradable la convivencia entre los estudiantes.....	42
Tabla 10. Se practica una convivencia ciudadana armoniosa fuera del establecimiento. ....	43
Tabla 11. La convivencia ciudadana influye en el proceso educativo. ....	44
Tabla 12. La inclusión cultural favorece a la convivencia ciudadana de los estudiantes.....	45
Tabla 13. La inclusión cultural es imprescindible para la convivencia ciudadana de los estudiantes. ....	46
Tabla 14. Cronograma de actividades .....	75

## ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 2. Cultura .....	55
Ilustración 3. Cultura Maya .....	56
Ilustración 4. Cultura Xinca .....	56
Ilustración 5. Cultura Garífuna .....	57
Ilustración 6. Cultura ladina .....	57
Ilustración 7. Diversidad cultural .....	58
Ilustración 8. Comunicación intercultural .....	61
Ilustración 9. Convivencia ciudadana.....	62
Ilustración 10. Reconocimiento mutuo.....	64
Ilustración 11. Valores para la convivencia.....	67
Ilustración 12. Estrategias inclusivas .....	70
Ilustración 13. Actividades deportivas .....	71
Ilustración 14. Actividades de trabajo cooperativo .....	72
Ilustración 15. Juego y cuentos recreativos .....	73
Ilustración 16. Investigación de campo, primero básico .....	79
Ilustración 17. Investigación de campo, segundo básico.....	79
Ilustración 18. Investigación de campo tercero básico.....	79

## RESUMEN EJECUTIVO

La investigación es un proceso que se realiza como una necesidad para coadyuvar al progreso educativo. La realización de la tesis titulada “**La inclusión cultural y la convivencia ciudadana de los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica del municipio de San Lorenzo del departamento de San Marcos**”, contribuirá como elemento clave para el progreso de la educación guatemalteca.

La tesis está conformada por los siguientes capítulos:

**CAPITULO I. MARCO CONCEPTUAL:** en este espacio se desarrolla aspectos fundamentales relacionados al estudio de la problemática social teniendo en sí las bases conceptuales sobre las cuales se desarrolla el trabajo de la investigación. Por lo que, el mismo contiene los siguientes temas: denominación, planteamiento, antecedentes, justificación y delimitación del problema.

**CAPITULO II. MARCO TEÓRICO:** en este capítulo se incluye la teoría que proporciona el fundamento teórico sobre el cual se desarrolla y se contextualiza la investigación llevada a cabo en el Instituto Nacional de Educación Básica del municipio de San Lorenzo. En este apartado se toman en cuenta los temas relacionados con las variables de la hipótesis. Los temas presentados han sido recabados minuciosamente y extraídos de fuentes bibliográficas confiables que aporta como información esencial para la investigación.

**CAPITULO III: MARCO METODOLÓGICO:** incorpora la descripción de los métodos y procedimientos que se utilizarán para llevar a cabo la investigación, la recopilación y análisis de datos. El marco contiene los objetivos, hipótesis, las variables, operacionalización de la hipótesis, unidades de análisis, universo y muestra y procesos metodológicos.

**CAPITULO IV. MARCO OPERACIONAL:** se especifican datos fundamentales de la investigación de campo, permite exponer y describir información a través de la recopilación, tabulación, análisis e interpretación de datos obtenidos a través del instrumento de investigación aplicado a las unidades de análisis el cual permite adquirir y presentar

conclusiones y resultados para afirmar o negar la hipótesis planteada en la investigación que se ha llevado a cabo.

**CAPITULO V. MARCO PROPOSITIVO:** presenta la propuesta *manual inclusivo cultural dirigido a los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica del municipio de San Lorenzo del departamento de San Marcos*, mismo que se ha estructurado a partir de los resultados obtenidos por medio de la investigación efectuada con la intención de fortalecer algunos aspectos relacionados a la inclusión cultural y la convivencia ciudadana lo cual permitirá coadyuvar al proceso educativo de los estudiantes y de la comunidad educativa.

## **CAPÍTULO I MARCO CONCEPTUAL**

### **1.1. Denominación del problema**

La inclusión cultural y su incidencia en la convivencia ciudadana de los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica del municipio de San Lorenzo del departamento de San Marcos.

### **1.2. Planteamiento del problema**

El Currículum Nacional Base guatemalteco manifiesta que los docentes tienen la responsabilidad de fomentar y desarrollar en los estudiantes conocimientos, capacidades, habilidades y destrezas para que en un futuro puedan coadyuvar al desarrollo de la sociedad. En la educación los estudiantes se tienen que formar para ser personas críticas, analíticas y reflexivas, hay que tener en cuenta que la educación es un espacio en el cual se forma a los estudiantes en varios aspectos y que puedan actuar de manera consciente y responsable con las personas que forman parte de su círculo social esto para llevar una convivencia armoniosa.

La sociedad guatemalteca cuenta con diferentes culturas que enriquecen cada uno de los lugares que conforman las aldeas, municipios y departamentos de Guatemala, es por ello que en el contexto del municipio de San Lorenzo del departamento de San Marcos. Se encuentran personas que pertenecen a diversas culturas pero que comparten un espacio o algún ámbito social. Los estudiantes pueden efectuar una interacción sana y agradable y para ello es necesaria la inclusión de las culturas a su medio social sin discriminación, distinción o exclusión por raza, color, religión, costumbres, vestimenta, entre otras, lo académico.

En el proceso educativo de los estudiantes es imprescindible el acercamiento, interacción y socialización que se tiene en el centro educativo con sus compañeros de clase, amigos, personal docente, administrativo; en casa con la familia, vecinos y conocidos. Es por ello que la inclusión de las diversas culturas es imprescindible y necesario ya que al incorporar a todas las personas en cualquier ámbito social le favorece ya que se tiene un contexto mucho más agradable. En cambio, cuando no se practica inclusión no se tendrá una convivencia ciudadana adecuada provocando una serie de problemas. Esto genera un ambiente

desagradable, tenso o incluso situaciones en donde el estudiante podría ocasionar hasta problemas legales.

La inclusión de las culturas en el establecimiento, el hogar o cualquier ámbito social, es un aspecto muy importante el cual se ha decidido estudiar porque tiene incidencia en la convivencia ciudadana debido a que se efectúan acciones, actitudes, valores, aspectos que son fundamentales para vivir en un contexto social adecuado. Debido a lo anterior, se presentan las siguientes interrogantes ¿La inclusión es un aspecto fundamental en las culturas dentro del Instituto Nacional de Educación Básica del municipio de San Lorenzo del departamento de San Marcos? ¿Tiene relevancia la inclusión cultural con la convivencia ciudadana de los estudiantes y docentes del instituto?

### **1.3. Antecedentes**

Según la investigación bibliográfica efectuada con referencia al tema: la inclusión cultural y su incidencia en la convivencia ciudadana de los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica del municipio de San Lorenzo del departamento de San Marcos, no existen antecedentes. Se ha constatado que solamente existen investigaciones a nivel general, los cuales a través de varios aportes servirán de ayuda a la investigación. Los cuales se mencionan a continuación.

Conforme a los resultados en la investigación de Cristina Francisco Salvador en su trabajo de tesis. “Influencia de la convivencia intercultural en la deserción” indica lo siguiente: Tanto docentes como estudiantes, coindicen, en su mayoría, en que las actitudes de los estudiantes en el centro educativo, en general, son positivas, manifestándose en la práctica de los valores culturales: respeto, solidaridad, puntualidad, responsabilidad, tolerancia y apoyo mutuo. Sin embargo, siempre hay un pequeño porcentaje que difiere de la mayoría y aquí podemos encontrar una causa de la deserción de los estudiantes en el centro educativo.

Los espacios de convivencia intercultural positiva entre los estudiantes son esenciales para el proceso educativo y contribuyen a disminuir la deserción escolar. Esto se logra por medio de: integración de grupos de trabajo en el aula, eventos deportivos y participación en eventos culturales. En eso último, hay diferentes actividades que pueden realizarse: eventos de gastronomía típica, ferias interculturales, bailes folclóricos, entre otros. En esta investigación

se constata que existe una relación circular entre las actitudes positivas de convivencia intercultural y la motivación por permanecer en un centro educativo.

Según la investigación de Beatriz Elena Viveros Mera, Cesar Augusto Benjumea Barrera en su trabajo de grado titulado “Implementación de estrategias Pedagógicas que permitan mejorar la convivencia y la cultura de inclusión en aula multicultural” indica lo siguiente: basados en la aplicación de los instrumentos de recolección de datos y en el análisis de los resultados, podemos afirmar que la implementación de la estrategia pedagógica inclusiva permite mejorar la convivencia y la cultura de inclusión en un aula multicultural, para ello, hubo la necesidad de adaptar el trabajo de campo a la alternancia académica.

La educación orientada a la cultura inclusiva le permite al educando desenvolverse en espacios de interacción y participación de manera libre y espontánea, desde sus contextos, vivencias, gustos, intereses y habilidades, generando una actitud de respeto a la diferencia. Toda planeación y estrategia pedagógica inclusiva debe partir del contexto de los estudiantes y desarrollarse mediante la aplicación de un trabajo cooperativo en el aula, lo cual permite la interacción de éstos dentro de un clima de apoyo mutuo, de esta forma cada uno aporta sus conocimientos desde sus contextos individuales.

Se debe establecer una cultura inclusiva que permita reconocer y aceptar las diferentes etnias y manifestaciones culturales, lo que requiere fortalecer la interacción entre los estudiantes para generar procesos inclusivos y de interculturalidad, teniendo en cuenta que la multiculturalidad es evidente en la Institución y por ende el docente debe ser un agente motivador, evitando rotular a los estudiantes por su etnia o cultura, propiciando en ellos el amor por su origen y el respeto hacia la diferencia en un espacio diverso como lo es el establecimiento educativo.

#### **1.4. Justificación**

La sociedad guatemalteca está conformada por diversas culturas las cuales destacan la belleza de Guatemala en donde como ciudadanos se tiene la interacción directa con personas que vienen de diferentes culturas. Al darse la convivencia en el aula, con la familia con los amigos o con las personas que están alrededor se presentan algunas situaciones en las cuales

se debe de integrar a todas las personas sin importar su cultura, actualmente se dan ciertas situaciones que requieren la inclusión por parte de las personas al área en donde se desenvuelven y es esta una situación en la cual los estudiantes actúan conforme a lo que se ellos consideran bueno.

Para que haya inclusión, los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica del municipio de San Lorenzo del departamento de San Marcos incorporan a su vida cotidiana el interactuar a personas de distintas culturas en su medio social y esto debe ser un acto en donde no debería importar la cultura a la que pertenecen. El aceptar a cada persona sin importar absolutamente nada ayuda a los estudiantes a obtener una convivencia como ciudadano estable y armoniosa. No obstante, en la realidad de la sociedad se ven aspectos negativos y positivos.

En los estudiantes adolescentes es muy común notar actitudes que atentan contra la tranquilidad y convivencia agradable tomando en cuenta que las decisiones no son tan acertadas al interactuar con los demás, esto puede repercutir en serios problemas que pueden pasar por la indiferencia que pueda existir contra los demás. Por lo tanto, es de suma importancia abarcar una investigación científica para estudiar la incidencia que tiene la inclusión de culturas debido a que los estudiantes están inmersos en ese aspecto día a día con las personas de su alrededor para llevar a cabo la convivencia ciudadana.

## **1.5. Delimitación del problema**

### **1.5.1. Teórica**

La presente investigación tiene como referencia diferentes áreas del saber cómo la Estadística, Didáctica, Pedagogía, Psicología, Sociología, Neurociencia.

### **1.5.2. Espacial**

La investigación se realiza en el Instituto Nacional de Educación Básica del municipio de San Lorenzo del departamento de San Marcos. Ubicado en la cabecera del municipio.

### **1.5.3. Temporal**

La investigación se realizará de febrero a junio de 2024.

## **CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO**

### **2.1. Inclusión**

#### **2.1.1. Conceptos de inclusión**

Los conceptos responden a posiciones epistemológicas. Según quién los enuncie o los asuma tienen más o menos legitimidad, difusión y hasta aceptación. Los conceptos no son neutros, obedecen a derivadas socio históricas y desde el mismo posicionamiento epistemológico tienen implicaciones políticas. El concepto de inclusión emerge de las críticas a los conceptos de integración, discapacidad y anormalidad (y sus bases normalizadoras y clínicas), que a su vez surgen de la racionalidad moderna colonial, de las dicotomías y de la clasificación y demarcación de los sujetos en normales y anormales. Es así que se establecen diferencias, distancias, jerarquizaciones y exclusiones de todo tipo, basándose en un único parámetro válido. (Oviedo, 2022)

Desde el apareamiento hasta su ejercicio en los diversos espacios de la sociedad, el concepto de inclusión ha desarrollado varias acepciones y discursos. Tanto en la investigación académica como en la legislación le han asignado distintos sentidos e implicaciones ético-políticas. Las dimensiones de la marginalidad son diversas, culturales, étnicas, de género y educativas, además de económicas. Todas ellas están interrelacionadas y atravesadas por el cercenamiento de los derechos humanos (económicos, sociales, culturales, políticos y civiles), ya que el marginado no puede ejercerlos al no acceder a la educación. (Oviedo, 2022)

La inclusión, entonces, encuentra en la educación diversos campos de desarrollo que van desde vincular a los procesos educativos a quienes tradicionalmente estaban excluidos (cobertura), hasta dar respuestas educativas más adecuadas a aquellos miembros de la comunidad educativa que tienen discapacidades, pasando por la “aceptación” de minorías o la tolerancia de ciertas actitudes que en los planteles educativos normalizaban el control del cuerpo (corte de pelo, uniformización del largo de la falda, reglas de vestimenta, entre otras.). Con estas apreciaciones como punto de partida, hay discursos de inclusión educativa que se acercan a la dimensión pragmática o vinculada al ejercicio del derecho. (Oviedo, 2022)

Uno que tiene relevancia, dada la importancia de quien lo promueve, es el de la Unesco. Presentado en su guía para la inclusión, manifiesta que la educación inclusiva es un proceso que responde a la diversidad del alumnado, incrementa su participación y reduce la exclusión en y desde la educación. Busca promover una educación de calidad para todos los estudiantes, poniendo especial atención en aquellos que, por diferentes razones, están excluidos o en riesgo de ser excluidos o marginados. Desde el mismo enfoque y mirando desarrollos particulares, se manifiesta que la educación inclusiva tiene como objetivos fundamentales la defensa de la equidad y la calidad educativa para todos los alumnos, sin excepciones. (Oviedo, 2022)

Busca también erradicar la exclusión y la segregación en el ámbito educativo y escolar, proceso que no es posible si no se desarrolla la participación social y ciudadana. Estos discursos se recrean o ponen en práctica en las instituciones educativas, desde un enfoque que admite y valora las diferencias. Reconoce a toda la comunidad (alumnado, profesorado y personal de administración y servicios), pero choca con un enfoque tradicional que es segregador y que busca la homogeneidad mediante respuestas uniformes según categorías, o que reduce la diversidad a través de respuestas en que se defiende a grupos heterogéneos, pero con intervenciones paralelas homogeneizadoras. (Oviedo, 2022)

### **2.1.2. Características de la inclusión educativa**

Algunas características de la inclusión educativa incluyen:

- Acceso: todos los estudiantes, independientemente de sus habilidades o discapacidades, tienen derecho a recibir educación en un ambiente seguro y acogedor.
- Participación: los estudiantes con discapacidades tienen el derecho a participar activamente en el aprendizaje y en las actividades escolares.
- Adaptación: los estudiantes con discapacidades deben tener acceso a adaptaciones y apoyos necesarios para el logro académico.
- Respeto: los estudiantes con discapacidades deben ser tratados con respeto y consideración en todas las interacciones con los demás estudiantes y el personal escolar.
- Diversidad: la inclusión educativa acepta y celebra la diversidad y las diferencias individuales entre los estudiantes.

- Colaboración: la inclusión educativa fomenta la colaboración entre los estudiantes, el personal escolar y las familias para lograr el éxito académico de todos los estudiantes.
- Evaluación: los estudiantes con discapacidades deben ser evaluados de manera justa y equitativa, y se deben tomar en cuenta sus habilidades y necesidades individuales en la evaluación. (Salvador, 2016)

Para poder diferenciar las formas de inclusión, podemos considerarla en función de los distintos espacios sociales que las personas habitamos. Un ejemplo de esto es la inclusión educativa. Desde las instituciones encargadas de enseñar y de brindar una educación de calidad a todos sus miembros, fomentar la inclusión permite nivelar la enseñanza de los alumnos y poder ejercer el derecho a la educación que todos tenemos. La participación de los alumnos es fundamental, así como el desarrollo del compañerismo y el respeto del grupo, pero no son el único elemento relevante. (Fernández, 2023)

La atención a las particularidades y problemáticas de quienes enfrentan dificultades a diario también debe trabajarse. Muchos alumnos provienen de contextos de pobreza económica, por ejemplo, o de ámbitos donde, por ser minorías (como los migrantes), el acceso a la educación encuentra brechas con otros alumnos de la misma edad. Otro ámbito de inclusión, quizás uno de lo más novedosos, es la inclusión digital. En el marco de una sociedad globalizada, y atravesada por lo tecnológico, la posibilidad de acceder al universo digital es, en cierto modo, un elemento básico e indispensable para desarrollarnos en nuestra vida diaria. (Fernández, 2023)

### **2.1.3. La inclusión como derecho humano**

Considerar a la inclusión como uno entre otros derechos humanos ayuda a brindarle el espacio y la relevancia que debe tener. Esto permite reconocerlo como una de las maneras mediante las cuales las personas adquieren dignidad, respeto y acceso a opciones. Si se limita el derecho a la adaptación social, por ejemplo, a la inclusión en el deporte, en el trabajo, en los medios de comunicación o en la educación, se destruyen posibilidades de ayudar a que todo el cuerpo social progrese. Si se la considera un derecho, se puede hacer hincapié, además, en elaborar políticas y legislaciones que amparen este derecho. Así es como, a lo

largo de los años, se ha incluido a diferentes grupos y colectivos excluidos históricamente. (Fernández, 2023)

#### **2.1.4. Inclusión en el proceso educativo**

Es el concepto por el cual se reconoce el derecho que tenemos los niños, las niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, a una educación de calidad, que considere y respete nuestras diferentes capacidades y necesidades educativas, costumbres, etnia, idioma, discapacidad, edad, etc. Reconoce que niños, niñas y adolescentes, al igual que todas las personas, tenemos los mismos derechos, sin discriminación alguna. Permite que todos los alumnos podamos beneficiarnos de una enseñanza adaptada a nuestras necesidades y realidades y no sólo aquellos que pudieran tener necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad. (Salvador, 2016)

Reconoce que todos los niños, niñas y adolescentes, podemos aprender y hacer, con el apoyo y adaptaciones que pudieran necesitarse. Pretende eliminar las barreras que limitan el aprendizaje o la participación de todos los niños, niñas y adolescentes en el sistema educativo, sean arquitectónicas, sociales o culturales. Busca generar igualdad de oportunidades para todos. La inclusión educativa busca garantizar que todos los estudiantes, independientemente de sus habilidades, necesidades o discapacidades, tengan acceso a una educación de calidad y se sientan valorados y respetados en su entorno educativo. (Salvador, 2016)

Los objetivos de la inclusión educativa incluyen:

- Asegurar el acceso a la educación para todos los estudiantes, independientemente de su origen socioeconómico, capacidades o necesidades especiales: promover la igualdad de oportunidades en el aula para que todos los estudiantes tengan la misma oportunidad de aprender y desarrollar sus habilidades, fomentar un ambiente de aprendizaje inclusivo que valore la diversidad y promueva la tolerancia y el respeto hacia los demás, mejorar la calidad de la educación a través de la adaptación de los programas y estrategias educativas a las necesidades individuales de los estudiantes. (Salvador, 2016)

- Desarrollar las habilidades sociales y emocionales de los estudiantes para que puedan interactuar y relacionarse de manera efectiva con otros individuos: proporcionar apoyo y recursos a los estudiantes con necesidades especiales para que puedan participar plenamente en el aprendizaje, mejorar la eficacia de la enseñanza a través de la evaluación continua de las necesidades de los estudiantes y la adaptación de los programas educativos en consecuencia, promover una cultura de aprendizaje continua en la que los estudiantes se sientan valorados y apreciados por su contribución al grupo. (Salvador, 2016)

### **2.1.5. Inclusión en la vida cotidiana**

La inclusión social se refiere al proceso de garantizar que todas las personas, independientemente de su origen, sexo, identidad de género, orientación sexual, etnia, religión o discapacidad, tengan acceso a los recursos, servicios y oportunidades que necesitan para participar plenamente en el desarrollo de las actividades e interacción con la sociedad. En otras palabras, la inclusión social trata de asegurar que todas las personas tengan las mismas oportunidades para vivir una vida digna y satisfactoria para que todos tengamos el mismo trato. (Salvador, 2016)

La inclusión social es necesaria porque ayuda a construir una sociedad más justa y equitativa. Cuando todas las personas tienen acceso a los mismos recursos y oportunidades, pueden contribuir plenamente a la sociedad y vivir una vida plena, siendo este un derecho fundamental universal. Además, la inclusión social tiene múltiples beneficios a nivel individual, como una mejor calidad de vida, bienestar emocional, una mayor sensación de seguridad y un crecimiento en la autoestima. A nivel colectivo, contribuye al desarrollo sostenible y a la mejora del capital humano y social. (Salvador, 2016)

La exclusión social, por otro lado, es un proceso que está íntegramente relacionado con situaciones de pobreza, de discriminación, marginalidad y desigualdad. Además, puede afectar a grupos sociales vulnerables, como personas con discapacidad, migrantes, minorías étnicas, mujeres, personas mayores, entre otros. Un análisis adecuado de los factores de riesgo que afectan a los jóvenes dificultando su inclusión, debe tomar en consideración una serie de jóvenes y trabajo social elementos fundamentales. En América existen leyes para la

juventud e instancias creadas para garantizar su bienestar y protección en las cuales se asumen los jóvenes como sujetos de derecho y como actores principales en el desarrollo. (Salvador, 2016)

Sin embargo, independiente del nivel socioeconómico, en el momento actual, ser joven no es fácil. Los jóvenes constituyen los grupos de mayor vulnerabilidad social: asesinatos, desplazamiento, accidentalidad, delincuencia, ausencia de proyecto de vida. Los jóvenes en situación de vulnerabilidad tienden a abandonar el sistema escolar. Pero, a pesar de que en muchas ocasiones reciben desde la institución educativa, una formación que poco o nada reconoce su cultura, sus maneras de leer el mundo, sus intereses, potencialidades o defectos, los jóvenes suelen creer en la educación y ver en ella una oportunidad de realización. (Salvador, 2016)

No obstante, la pregunta central es cuánto puede hacer la educación por la equidad en un marco social excluyente. La equidad de oportunidades educativas está vinculada a la redistribución económico social y a la atención de las diversidades culturales. En sociedades como las latinoamericanas, altamente desiguales y segmentadas, ello implica la adopción de políticas sociales integrales que atiendan a las diferencias de origen. La exclusión de jóvenes del sistema educativo constituye una cuestión compleja cuando se aborda la inclusión social asociada a la educación. En ella confluyen dimensiones sociales, económicas y pedagógico-institucionales que impiden garantizar para todos los jóvenes especialmente aquellos que pertenecen a los sectores más pobres y vulnerables el derecho a la educación. (Salvador, 2016)

Un derecho social que se expresa, entre otros aspectos, en el acceso, permanencia y egreso del sistema educativo en condiciones institucionales de equidad para toda la población. Desde el punto de vista de la atención educativa, es preciso no caer en las teorías del déficit que ubican las causas del fracaso escolar en los propios alumnos, sino comprender que éste es construido socio-culturalmente y lleva a cuestionar el sistema escolar, los dispositivos de aprendizaje y la homogeneidad de la escuela. De allí la necesidad de la flexibilidad curricular, pedagógica (tutorías, diferentes espacios de aprendizaje), de espacios para aprender y la

oportunidad que tiene la escuela de transformarse a partir de las políticas de inclusión educativa. (Salvador, 2016)

Las políticas de inclusión social de jóvenes Por tanto, debe procurarse una educación formal y no formal con acceso universal, permanencia, pertinencia, condiciones suficientes para el goce efectivo de este derecho (espacios, tiempos, estrategias pedagógicas, transporte, cuidado de los hijos e hijas, entre otros) y calidad; esto es, adquisición de conocimientos y desarrollo de habilidades y capacidades para reconstruir sus proyectos de vida personales, familiares y/o comunitarios, así como asumir un rol protagónico en la construcción de una sociedad alrededor de la equidad, la democracia y la paz. (Salvador, 2016)

La educación parece tener dificultades para reconocer las nuevas demandas de la cultura juvenil, en particular, las nuevas subjetividades de los jóvenes que día con día se ven enfrentados. Buena parte de los docentes sienten que se enfrentan a alumnos con características diferentes a aquellas que institucionalizó la escolaridad moderna respetuosos, obedientes y atentos. En efecto, como consecuencia de las transformaciones de las representaciones sociales de los jóvenes en el rol de alumnos, se evidencian nuevos modos de habitar la escuela. (Salvador, 2016)

Pareciera que los estudiantes han comenzado a abandonar algunas prácticas del molde del alumno típico de la modernidad, lo que explicaría la tensión de la que se viene hablando. Sin embargo, la credibilidad de los jóvenes en la escuela como espacio para constituir subjetividad y una idea de futuro, se mantiene. El problema está en buscar las mediaciones adecuadas para que se integren los intereses de los jóvenes y los objetivos que agencian las instituciones escolares, con miras a la construcción de una nueva subjetividad juvenil. (Salvador, 2016)

#### **2.1.6. Inclusión en la adolescencia**

La diversidad cultural en la escuela es un tema controvertido y polémico, dados los elementos axiológicos, epistemológicos y sociopolíticos que compromete. Para ello, es necesario realizar una aproximación al concepto de cultura para establecer relaciones con la diversidad cultural con una perspectiva educativa. Así, la etimología latina de cultura hace

alusión a colere, es decir, cultivar, expresa el esfuerzo humano por preservar y progresar en los valores más humanos. Siendo parte esencial la integración de diversas culturas en el contexto educativo. (Contreras, 2021)

Es relevante señalar que para este autor la cultura atraviesa las representaciones o presupuestos de mundo y penetra la emocionalidad del individuo. Para este autor, cultura y sociedad están unidas, acuñando la presencia de cultura en el concepto sociedad y la ausencia de cultura en el concepto de colectividad, esta es simplemente una agrupación humana, mientras que aquella colectividad que desarrolla cultura se transforma en sociedad. En este sentido, la cultura es un producto temporal de la colectividad, que desarrolla en el tiempo técnicas de vida y trabajo común los cuales decantan en la cultura. Por otra parte, se enfoca la cultura ya derechamente desde la perspectiva funcionalista. (Contreras, 2021)

Para el autor, el funcionalismo en su análisis ha de incluir tanto el aspecto emocional e intelectual de los procesos mentales, como al individuo en su realidad biológica. Conecta las realidades materiales del entorno y sus reacciones culturales como objeto de observación. Lo material se presenta como una antesala de las respuestas que la cultura debe dar necesariamente como función. El nivel material lo expresa tanto como condiciones físicas del entorno y como fisiología del organismo, ya sea a nivel individual o grupal. (Contreras, 2021)

## **2.2. Cultura**

### **2.2.1. Conceptos de cultura**

Una cultura se caracteriza por un estilo y regularidad de conductas y reglas de acción. Sin embargo, no todos los patrones de conductas regulares que se encuentran en una sociedad son producto de elecciones valorativas: los atascos de tráfico se producen pese a que la gente valora la rapidez y conducir bien. Este patrón regular colectivo es también un efecto perverso agrupado de decisiones individuales racionales, que en su agregación producen el efecto contrario al buscado. Finalmente, las constricciones situacionales (ecológicas, económicas, de estructuras de poder, de comunicación y de división del trabajo) producen cambios de patrones conductuales independientemente o contrarios a algunos valores culturales. (Páez & Zubieta)

La cultura se concibe como un conjunto de conocimientos compartidos por un grupo de individuos que tienen una historia común y participan en una estructura social. De esta manera, cultura refiere entonces a los patrones de conducta que se producen porque las personas valoran y siguen ciertas normas y orientaciones de acción. En base a lo anterior, estos valores compartidos juegan roles claves para el funcionamiento psicológico de los individuos y, aquellos que son centrales se reflejan en los textos y en las conductas colectivas. (Páez & Zubieta)

### **2.3. Culturas de Guatemala**

Guatemala es un país rico en cultura y costumbres, somos herederos de una diversidad cultural maravillosa, la diversidad cultural nos hace referencia a la variedad, abundancia de cosas distintas, es la interacción entre distintas culturas, algo característico de nuestra hermosa Guatemala. Tenemos un activo importante en nuestro país, y tenemos el derecho de que nuestra cultura sea respetada. Una de las manifestaciones de la diversidad cultural es la diversidad del lenguaje, las creencias religiosas, el arte, la música, en la dieta y etc. (UNICEF, 2014)

La cultura es todo aquello que comprende el conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a un grupo social. Los guatemaltecos somos personas muy religiosas, la religión es divinidad, creencia y fe, una y al mismo tiempo divide. Dios adopta distintas formas culturales dependiendo de la región y grupo social que practique la religión, pero algo que es definitivamente igual es la creencia de un ser supremo que rige y transforma nuestra vida, que nos da y nos quita, que nos bendice y castiga. (UNICEF, 2014)

La religión es algo que desarrolla variadas actividades sociales que nos hacen sobresalir ante los ojos de todos. Por ejemplo, las procesiones en semana santa, las ferias patronales. La religión juega un papel muy importante y nos ayuda a mantener ciertas normas dentro de lo moral, esto es debido a que somos un país bastante conservador. Otro factor que nos hará comprender lo que es la diversidad cultural es el idioma, aunque el que tiene mayor difusión es el español también podemos identificar variados idiomas mayas. La diversidad etno-cultural es una temática bastante controversial y poder limitar un concepto en pocas líneas es

casi imposible ya que la cultura es un complejo de características y elementos múltiples que se entrelazan con el factor étnico. (UNICEF, 2014)

La cultura es un factor que se da como un producto del aprendizaje del hombre durante su vida. Para que sea efectiva es necesaria la socialización entre individuos. La cultura también pasa de generación en generación a través de procesos comunicativos. En Guatemala las creencias son modeladores de la vida de las personas, son ideas compartidas de cómo funciona nuestro alrededor, son componentes del tejido social que unen a los diferentes grupos étnicos culturales en su ideología y formas de entender la realidad en la que viven. (UNICEF, 2014)

La creencia en un ser supremo capaz de consolar todos los males y brindar apoyo cuando se es necesario, es una característica fundamental de los diversos grupos étnico-culturales de la Guatemala. El espiritismo y la religión son creencias de vida importantísimas para nosotros los guatemaltecos, a tal punto que en muchas ocasiones nuestro plan de vida depende de lo que este ser supremo nos pueda llegar a proveer. Quedémonos con esto, con lo bonito de Guatemala, con lo que nos hace sobresalir, dejemos de lado por un momento la mala imagen que tienen de nuestro país. Tengo la dicha de ser guatemalteca y estoy muy orgullosa de serlo, somos personas trabajadoras y con muchos deseos de superación. (UNICEF, 2014)

### **2.3.1. Cultura Maya**

Una de las civilizaciones antiguas del mundo habitó en Mesoamérica hace más de 1,000 años antes de Cristo. Cubriendo desde el Sureste de México, toda Guatemala, Belice y partes del Oeste de Honduras y El Salvador, los Mayas fueron una civilización sobresaliente que dejó sus raíces bien marcadas en esta parte del mundo. A pesar de que el número de población es indefinida, se conoce que es una de las civilizaciones más densas debido a la gran porción de tierra que abarcó en esta región del mundo. Gracias a la magnífica arquitectura y el material que utilizaron los Mayas, hoy en día, podemos apreciar impresionantes ciudades, templos y estelas que han sobrevivido el pasar del tiempo. (Shalom, S. F.)

Muchas construcciones aún ocultas en medio de la selva petenera, las ruinas Maya son continuo misterio de eterno crecimiento. Siendo una de las civilizaciones indígenas más

dominantes de las Américas, los Mayas sobresalieron gracias a su complejo sistema de escritura, extraordinaria arquitectura, impresionantes matemáticas y su calendarios y sistema astronómico sumamente sofisticado. Los Mayas estaban firmemente divididos; todos compartían ideologías y tradiciones similares, pero nunca estuvieron unidos como un único imperio. (Shalom, S. F.)

Dividida entre nobles, ordinarios y esclavos, esta civilización era extremadamente poderosa. Alcanzaron descubrimientos tan novedosos que hoy en día son factores que influyen el desarrollo de la sociedad del mundo. Se expandieron a través de una porción de tierra tan grande que los hizo desarrollar 30 diferentes idiomas y dialectos, los cuales se originaron del idioma materno Protomaya, hablado alrededor de 5,000 años atrás. Hoy en día, el 40% de la población guatemalteca es descendiente de esta maravillosa etnia y es en Guatemala en donde la mayoría de los idiomas. (Shalom, S. F.)

Tejer es una de las artes destacadas de los Mayas. Esta práctica ha sobrevivido ininterrumpidamente durante siglos y hoy en día los textiles realizados en esta región están ganando popularidad alrededor del mundo. Los Mayas también fabrican canastas, cerámica, madera labrada, esculturas de santos y juguetes pintados con colores vivos. Para una experiencia más local, San Francisco el Alto ofrece uno de los mercados más grandes de Centro América todos los viernes en Totonicapán. Guatemala es conocida como el Corazón del Mundo Maya debido al misticismo y tradiciones que los antepasados plasmaron en su gente. Un país único que te invita a viajar de regreso en el tiempo para crear experiencias inolvidables, Guatemala nunca falla en impresionar a sus visitantes. (Shalom, S. F.)

### **Características de los mayas**

- Se organizaron en ciudades-estado independientes, con autoridades propias
- El gobierno era teocrático: el poder político y el religioso estaban unidos
- Tomaban prisioneros de guerra como esclavos, que eran obligados a trabajar en la construcción de edificios públicos y templos
- Fueron buenos guerreros y se enfrentaron a pueblos vecinos por el control de territorios o por la supremacía política

- Los templos mayas más importantes eran de piedra con forma de pirámide escalonada, con muros pintados con colores vivos.
- La cultura maya es reconocida por su desarrollo en tecnología e ingeniería agrícola, que aplicaban para la producción de alimentos en territorios de diverso clima. (Shalom, S. F.)

### **2.3.2. Cultura Xinca**

Desde tiempos antiguos, los Xincas se asentaron en el suroriente de Guatemala, desde el río Michatoya hasta el río La Paz, el que marca el límite entre Guatemala y El Salvador. El área mencionada entre ambos ríos corresponde a los actuales territorios de Santa Rosa, parte de Jutiapa, la región sur de Jalapa y la occidental de Escuintla. A esta región se la conoció como el corregimiento de Guazacapán. En los documentos coloniales que tratan sobre la región suroriental de Guatemala se menciona a la población según las palabras o categorías que utilizaban los administradores coloniales y los sacerdotes para empadronar a los habitantes. Dichas palabras eran literalmente las siguientes: indios, ladinos, pardos, mulatos, negros y otras. (Shalom, S. F.)

A la población originaria algunas veces solo se la menciona en los informes de hace 200 o 300 años como los “indios”, los “naturales” o los indígenas. Pocas veces se indicaba en tales documentos el idioma específico que hablaban estas personas. Sin embargo, afortunadamente, algunas veces sí se informa acerca del idioma y del grupo, pero lo escribían de distintas maneras: sincas, zincas, sinacamecayos. Y también xincas o xinkas, como se les conoce hoy en día. Los lingüistas creen que los xinkas fueron una población muy antigua que vivió en el suroriente. (Shalom, S. F.)

- El vestido o indumentaria

La investigación identificó que en los pueblos que se visitaron en Santa Rosa y Jalapa se recuerda bastante bien cómo era la vestimenta antigua de sus antepasados. Esta se rememora con nostalgia y hasta con admiración. A las mujeres les encanta hablar del tema, describen como eran las enaguas que usaban las abuelas; los fustanes de manta y el montón de vuelos que se usaban debajo de la falda. Los colores de las telas eran y aún son chillantes: rosados,

fucsia, lila, amarillo canario, verde limón y otros colores. Se recuerda que las mujeres peinaban sus cabellos con trenzas y listones, a veces se colocaban peinetas. También lucían y aún lucen collares de varios hilos y aretes. (Shalom, S. F.)

Actualmente, son las mujeres adultas quienes portan los vestidos de colores fuertes y una gabacha encima. Estos vestidos usualmente llevan encaje en el cuello o en el pecho. Hoy en día, pocas jóvenes se visten de esta manera. El uso de este estilo de ropa varía de aldea a aldea; no es algo generalizado. Por ejemplo, las mujeres de algunas localidades, principalmente de la montaña de Santa María Xalapán, de las aldeas de Tierra Blanca y Pata Galana, son quienes visten de la manera descrita. Algunas personas entrevistadas contaron que, antiguamente, las bisabuelas vistieron con cortes tejidos, los cuales eran, usualmente, de color azul y cuadriculados. (Shalom, S. F.)

Los hombres vistieron pantalón corto y camisa de manta. Usaban sombrero de palma hecho por ellos mismos, portaban un tecomate y morral de pita al hombro y algunos calzaban caites, mientras otros usaban botas de hule durante el invierno. La mayoría caminaba descalzo; se dijo que “a pura pezuña andaban”. También se indicó que los hombres usaban chaqueta de gabardina. Actualmente, es muy raro observar esta vestimenta masculina en las calles. Algunos ancianos la utilizan, fundamentalmente en sus casas, pero visten de manera distinta para salir a hacer mandados. (Shalom, S. F.)

### **2.3.3. Cultura Garífuna**

El origen de la población garífuna o Caribe negra de Livingston se remonta en la isla de San Vicente Antillas Menores o Islas Borlovento. Los primeros africanos que habitaron esta isla fueron sobrevivientes de un auto naufragio de barcos europeos que traían esclavos del oeste de África. Inicialmente la Isla San Vicente estaba habitada por la población Arawak, estos fueron invadidos por el grupo Indígena de los caribes rojos, quienes los expulsaron y se quedaron con las mujeres. Ellas a pesar de todo, siguieron con su lengua y cultura Arawak. (Shalom, S. F.)

Al llegar los africanos a la Isla, fueron bienvenidos por el pueblo de los Caribe, lo que dio origen al nombre “Caribes negros”, el adjetivo negro se les dio para poder distinguirlos de los caribes rojos los amerindios. A mediados del siglo XVII se establecen en la isla temporalmente en la isla colonizadores franceses e ingleses y se da una infiltración gradual de africanos hasta que San Vicente se dio a conocer como un refugio de esclavos fugitivos. De acuerdo a la historia, iniciando el siglo XVIII, comienzan a existir problemas entre caribeños y europeos. (Shalom, S. F.)

En la segunda mitad de este siglo, la isla pasa a ser una colonia inglesa. Pero surgen constantes batallas entre los caribes negros y los ingleses colonos. Luego de un conflicto armado en el que los ingleses vencen a los caribes negros, éstos son deportados de la isla. En 1802 llegó al oeste de la desembocadura del río dulce un bergantín con tripulación de raza negra, procedente de la isla de Roatán. Pero por falta de víveres y armas se ven obligados a trasladarse a Punta Gorda Belice. El 15 mayo de 1806, se establecieron los primeros pobladores del lugar, bautizado como Gulu Yumuoun La Boca del Golfo, por estar localizado en la desembocadura del Río Dulce. (Shalom, S. F.)

El 26 de noviembre de 1831, el gobierno decretó que el lugar conocido como La Buga La Boca, debido a su ubicación geográfica en la desembocadura del Río Dulce al océano Atlántico, sería la cabecera del distrito que abarcaba todas las poblaciones establecidas en esta región, recibiendo el nombre de Livingston, en memoria del legislador norteamericano, Eduardo Livingston. Dos años después el Nuevo Puerto de Livingston cambió a la categoría de Puerto de Registro. La música es un elemento importante en la cultura del pueblo Garífuna, se caracteriza por los sonidos de instrumentos musicales de percusión, como los tambores elaborados con troncos de madera, pieles y lazo, las maracas y los caparzones de tortugas. (Shalom, S. F.)

#### **2.3.4. Cultura ladina**

La cultura ladina representa la población no indígena, conformada generalmente por los mestizos hispanohablantes. Se le llama ladino a toda persona que no puede ser identificada como alguien indígena, asiática o extranjera. En nuestro país el término de "Ladino" empezó

a utilizarse para referirse a los hijos de españoles, indígenas y algunos afroamericanos. Quienes fueron rechazados por los españoles por su sangre "indígena" y rechazados por los indígenas por la misma razón. El idioma oficial de la cultura ladina es el español, pero siempre se puede escuchar diversos idiomas entre ellos. Actualmente en el país se está efectuando programas de educación bilingües, para que todos puedan aprender sin importar su lengua materna. (Shalom, S. F.)

Las actividades de producción son distintas dependiendo del lugar donde viven, entre estas actividades están la agricultura, la ganadería, el comercio y el transporte:

- En Taxisco, Santa Rosa los ladinos artesanos elaboran sillas de montar, cinchos de cuero y las correas en Escuintla.
- El Altiplano es una región donde habita una minoría de ladinos, dedicados al comercio y al transporte.
- En la Costa Sur muchos ladinos son finqueros, y en algunos lugares manejan técnicas indígenas de cultivo, recolección y pesca.
- En la zona norte del Petén se dedican a la ganadería, producción chiclera, actividades forestales. (Shalom, S. F.)

#### a) Costumbres de la cultura ladina

En las fiestas patronales se disfruta de bailes, danzas y ceremonias. Es donde podemos observar la sobrevivencia de las danzas antiguas, como las danzas de los moros y cristianos. Se realizan además bailes sociales y fiestas, donde participan las reinas y sus damas de honor elegidas por la comunidad para representar la belleza del pueblo. Dentro de las comunidades ladinas son muy importantes las festividades de la Semana Santa. También las ferias patronales, donde realizan actividades ganaderas, jaripeo, corridas de toros, peleas de gallos, juegos al azar (Shalom, S. F.)

#### b) Religión y creencias

Las religiones predominantes son la católica y la evangélica. En las celebraciones como las fiestas patronales, la Navidad y la Semana Santa, el pueblo ladino y el indígena expresa

su pasión y fervor a través de ritos y veneración a sus símbolos sagrados. Sobresale el Cristo Negro de Esquipulas, imagen querida en toda Guatemala y Centro América, considerándola muy milagrosa. Demuestran valores como la unión, amor, solidaridad, fe. Cada uno tiene el derecho de practicar sus ritos, también las creencias de su propia religión y además la obligación de respetar si los otros practican creencias diferentes. (Shalom, S. F.)

## **2.4. Inclusión cultural en diferentes contextos**

### **2.4.1. Interculturalidad**

Lo intercultural hace referencia a la pluralidad de culturas que conviven y comparten. se define el término concerniente “a la relación entre culturas”. La convención sobre la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales de la UNESCO define interculturalidad como “la presencia e interacción equitativa de diversas culturas y la posibilidad de generar expresiones culturales compartidas, adquiridas por medio del diálogo y de una actitud de respeto mutuo”. A pesar de que este concepto no hace alusión únicamente a grupos étnicos, el reglamento se centra en ellos. (Contreras, 2021)

### **2.4.2. Multiculturalidad**

Multicultural y pluricultural son sinónimos, de acuerdo con el Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua. Una sociedad pluricultural se caracteriza por “la convivencia de varias culturas”. Sin embargo, hay que hacer una precisión pues, este tipo de sociedad “reconoce que hay una diversidad, pero no necesariamente hay relaciones equitativas”, expresa la antropóloga Consuelo Fernández. Es decir, la multiculturalidad reconoce la existencia de distintas comunidades viviendo ‘juntas, pero no revueltas’. (Contreras, 2021)

## **2.5. Convivencia ciudadana**

### **2.5.1. Definiciones de convivencia ciudadana**

Se entiende como convivencia, la relación armoniosa que existe entre personas que viven juntas. Convivencia es vivir en compañía, es la relación entre quienes conviven, es la interrelación entre elementos distintos que proceden de una variedad de orígenes, formas y

ritmos. La convivencia implica generar un sincronismo nuevo para dichos elementos, es posible también establecer acuerdos comunes, en donde se multipliquen perspectivas puestas en juego como aportes a los valores del grupo, que convive o que busca la convivencia. (Guzman Muñoz, 2014)

El valor de la convivencia, aprender a convivir, es una actitud fundamental. Los conocimientos que recibimos a lo largo de nuestra vida no pueden ser utilizados para ignorar, despreciar, oprimir o destruir a los otros. La educación juega el papel importante de evitar que la sociedad se convierta en un lugar donde los fuertes viven a costa de los débiles, donde los listos se burlan de los torpes, donde los ricos explotan a los pobres, donde los blancos matan a los negros, por eso la educación, tiene la tarea de conseguir que cada ser humano se convierta en un ciudadano capaz de respetarse a sí mismo y de respetar a los otros viviendo en paz. (Guzman Muñoz, 2014)

Una paz asentada en la justicia y no en la presencia de conflictos. La convivencia no es solamente un conjunto de procedimientos, formulaciones, acciones superficiales o de momentos, sino que tiene un contenido moral, "expresa valores morales y creencias acerca de la sociabilidad humana". Somos un conjunto de personas, hombres y mujeres, libres e iguales ante la ley y formamos una comunidad política. Cada uno de nosotros, sin excepción, somos miembros de una comunidad concreta, no llegaríamos a ser plenamente humanos si no estuviéramos en relación con nuestros semejantes. (Guzman Muñoz, 2014)

Por el mismo hecho de que somos diferentes unos de otros la interacción humana engendra tensiones de poder, influencia, dominación, exclusión y discriminación. Gracias a que hay un "tú", puede existir un "yo". La sociabilidad nos permite alcanzar la condición de personas. El lenguaje que utilizamos, la economía con la que vivimos, el país en el que habitamos, los conceptos que manejamos tienen un origen social y determinan nuestra identidad. La convivencia es el arte de hacer que los demás se encuentren bien con uno y uno bien con los demás, es respetar la forma de ser del otro-a y una actitud positiva que facilite la libertad de cada uno dentro de la justicia. (Guzman Muñoz, 2014)

## **2.5.2. Convivencia entre adolescentes**

En el centro educativo, la convivencia se entiende como el entramado de relaciones interpersonales que se dan entre todos los miembros de la comunidad educativa, y en el que se configuran procesos de comunicación, sentimientos, actitudes, roles, status y poder”. La convivencia escolar se trata de construir un modo de relación entre personas de una comunidad educativa, sustentada en el respeto mutuo, en la solidaridad recíproca, se expresa en la interrelación armoniosa y sin violencia entre los diferentes actores de la comunidad educativa. (Guzman Muñoz, 2014)

El enfoque es formativo, se debe enseñar y aprender una suma de conocimientos, habilidades y valores que permiten poner en práctica el vivir en paz y armonía con otros, porque es la base para el ejercicio de la ciudadanía. La convivencia no es algo estático, sino que es una construcción colectiva y dinámica, sujeta a modificaciones conforme varían las interrelaciones de los actores en el tiempo. No puede ser entendida como algo inmóvil, estático, ni como un ideal a lograr, la convivencia escolar constituye una compleja red de relaciones sociales, que se desarrollan, mueven y mutan cotidianamente”. (Guzman Muñoz, 2014)

## **2.6. Tipos de convivencia ciudadana**

### **2.6.1. Relaciones interétnicas**

Las relaciones étnicas entre mayas y ladinos son expresión de una desigualdad social que se desarrolló en Guatemala desde los días de la invasión española. Estas relaciones de dominados y dominadores se profundizaron durante los siglos de colonialismo español y fueron, después de 1,821, reforzadas por los gobiernos conservadores y liberales que ensayaron proyectos de nación excluyentes y asimilacionistas. De manera el Estado guatemalteco actual y sus instituciones gubernamentales reflejan esa visión mestiza-ladina de una nación. (Guzman Muñoz, 2014)

La construcción de una nación guatemalteca homogenizante ha tenido sus repercusiones negativas a nivel local (municipal), regional y nacional. Los mestizos o ladinos, especialmente la clase más privilegiada, mantuvieron el control político, educativo y

económico sobre los pueblos indígenas de Guatemala. El sistema político de intendentes y de jefes políticos en los departamentos contribuyó a la subyugación casi total de la población maya por las autoridades ladinas locales y nacionales. Con la llamada Revolución del 44, los trabajos forzosos a que eran sometidos los indígenas cesaron y hubo una reestructuración de las comunidades indígenas. (Guzman Muñoz, 2014)

## **2.6.2. Relación de armonía entre las culturas**

La relación entre culturas diferentes es de armonía cuando se practican los valores con actitudes positivas. Cuando se establecen diferentes grupos en un mismo espacio, y se propician buenas relaciones humanas se necesita el acompañamiento de la práctica de actitudes y valores positivos. Los términos: armonía, diálogo, comunicación, conocimiento, aprendizaje mutuo, no discriminación, tolerancia, son expresiones que se refieren a interculturalidad. Cuando están presentes, son manifestaciones de encuentro ante relaciones y situaciones sociales más justas, ante posturas de pluralismo cultural y de respeto a las diferencias, y no frente a posturas políticas o modelos racistas y asimilacionistas. (Guzman Muñoz, 2014)

## **2.7. Características de la convivencia ciudadana de estudiantes**

### **2.7.1 Reconocimiento mutuo**

Es la aceptación de la otra persona con los mismos derechos y capacidades, sin importar su condición social, cultural y física, aunque la diferencia sea evidente. Se valora a la otra persona con quien se dialoga, intercambia, construye, sueña y realiza sus propósitos en una relación respetuosa y recíproca sin que la cultura propia sea un obstáculo. El reconocimiento mutuo se da cuando dos culturas aceptan sus diferencias, que son iguales en derechos y obligaciones. No es posible prácticamente nada si una de las partes, o ambas, no se reconocen. (Guzman Muñoz, 2014)

El reconocimiento mutuo se da cuando dos culturas aceptan sus diferencias, que son iguales en derechos y obligaciones, no es posible prácticamente nada si una de las partes, o ambas, no se reconocen. La realidad social muestra cómo aun habiendo desigualdad entre personas y grupos, hay quienes sí reconocen que el otro tiene derecho a hablar, es una persona con valores y derechos, aunque se considere de clase, nivel educativo o posición inferior, el

reconocer las características de los diferentes grupos étnicos es aprender las cosas buenas de la otra cultura, es aceptar que en otras culturas existen aspectos más desarrollados que en la propia y así sucesivamente. (Guzman Muñoz, 2014)

### **2.7.2. Intercambio positivo**

Se logra a través de actividades participativas, donde cada grupo comparte y expone sus formas de vida, incluye: vestuario, gastronomía, medicina, festividades familiares, culturales compartir para convivir. El intercambio positivo se expresa cuando cada uno de los actores culturalmente diferenciados aporta su idioma, sus conocimientos, las tecnologías, los valores, las habilidades, las tradiciones, las formas de adaptación, la expresión artística, las creencias que nos sirven para el desarrollo de nuestros semejantes. Desde esta perspectiva todos y cada uno de los pueblos del país han de aportar las expresiones socioculturales presentes en ellos, para la configuración de la vida social de Guatemala. (Guzman Muñoz, 2014)

### **2.7.3. Cooperación**

En la convivencia intercultural la cooperación es de manera responsable y desinteresada hacia quien lo necesita sin importar a que grupo cultural pertenece, la intención es interactuar rectamente con los demás. La inclusión educativa plantea la diversidad como algo natural e inherente en cada persona, y entiende la diferencia como un valor. Plantea a la enseñanza el reto de la flexibilización y adaptación a esas diferencias garantizando una respuesta de calidad. La cooperación favorece la convivencia desde la aceptación de las diferencias, siendo una poderosa herramienta de integración e inclusión. (Guzman Muñoz, 2014)

### **2.7.4. No discriminación**

La discriminación se manifiesta cuando se dan acciones de desigualdad hacia diferentes grupos de personas que tienen distintas características, esto puede darse por el color de piel, género, etnia, condición social, nivel de escolaridad, idioma, religión. En las relaciones de convivencia, la discriminación es una forma de comportamiento y de relación negativa, de trato desigual, de sentirse superiores hacia otros, se manifiesta sobre la base de las diferencias y las desigualdades que pueden ser de edad, género, económica, política, social, religiosa, etnia, raza, cultura, idioma. (Guzman Muñoz, 2014)

## **2.8. Elementos de la convivencia ciudadana de estudiantes**

### **2.8.1. Diálogo y colaboración**

Es un elemento fundamental que favorece procesos de conocer, comprender y valorar a las personas, a sus culturas y a las comunidades donde viven; además promueve procesos de participación plena, de indagación abierta y constructiva, y crear espacios para el diálogo y la deliberación, hablar y pensar juntos; procesos educativos para trabajar hacia el bien común, tratando de vincular ideas con proyectos y acciones específicas. Estas acciones permiten que la convivencia ciudadana que se pueda obtener sea para todos muy agradable. (Guzman Muñoz, 2014)

### **2.8.2. Valores para la convivencia**

Los valores son los que mueven la conducta y el comportamiento de las personas: orientan la vida y marcan la personalidad. Los valores son reglas por las que una persona se rige en la vida, marcan su conducta, impulsan a hacer o no hacer ciertas cosas, están presentes y determinan la mayoría de las decisiones. Todas las personas tenemos valores que nos ayudan a orientar nuestra vida, los valores para la convivencia facilitan la relación con otras personas y aumentan el nivel de bienestar. Lo contrario de estos valores dificultan la convivencia mencionándose los siguientes: individualismo, egoísmo, intransigencia, violencia, intolerancia, competitividad, prejuicios, discriminación, racismo, exclusión. (Guzman Muñoz, 2014)

### **2.8.3. Ambiente escolar positivo**

Necesitamos un cambio de mentalidad sobre la forma de relacionarnos unos con otros en los espacios de los centros educativos. Esto implica reflexionar sobre un modelo de convivencia escolar que permita la formación de estudiantes en prácticas ciudadanas basadas en el ejercicio de la democracia y el respeto a los derechos humanos, la buena convivencia significa desenvolverse en un ambiente sano, agradable, justo, tolerante, solidario y promover la autonomía, para que sea el comienzo de una nueva vida social democrática en el país, promovida por los protagonistas de la educación especialmente por las autoridades. El personal docente y administrativo de los centros educativos han de contribuir a generar un

ambiente positivo y agradable para el aprendizaje, mejorando de este modo acciones, actividades y campañas participativas en pro de un clima agradable. (Guzman Muñoz, 2014)

#### **2.8.4. Convivencia intercultural**

Para que una persona sienta éxito en cualquier aspecto de su vida, debe darse dos circunstancias. Una, es la satisfacción propia que se va logrando a través de los éxitos, metas y triunfos, y la otra es el reconocimiento, la valoración, la acogida por parte de los demás. Las personas somos seres sociales y, para nuestro propio crecimiento, necesitamos la aprobación y el reconocimiento de los demás para sentirnos realmente personas con éxito en los diferentes establecimientos del país conviven estudiantes y docentes de diferentes culturas, esta convivencia se manifiesta al relacionarse entre sí. (Guzman Muñoz, 2014)

Aunque en algunos establecimientos las relaciones entre estudiantes no son tan buena y da como fruto una mala convivencia, por el hecho de hablar un idioma maya, vestir un traje típico, son pobres o vienen de pueblos y comunidades rurales. Aprender a convivir se convierte en una prioridad básica, puesto que no es algo que se da por el solo hecho de que diferentes personas se encuentren en un mismo espacio, sino que se construye con un mayor grado de calidad, tomando en cuenta la realidad, los conocimientos, las necesidades, los intereses y todo lo que esa realidad le rodea. (Guzman Muñoz, 2014)

### **2.9 Estudiante**

#### **2.9.1. Concepto de estudiante**

Es aquel sujeto que tiene como ocupación principal la actividad de estudiar, percibiendo tal actividad desde el ámbito académico. La principal función de los alumnos es aprender siempre cosas nuevas sobre distintas materias o ramas de la ciencia y arte, o cualquier otra área que se pueda poner en estudio. El que estudia ejecuta tanto la lectura como la práctica del asunto o tema sobre el que está aprendiendo. Existen distintas formas de ser un aprendiz, puedes serlo por tus propios medios, es decir, buscar la manera de aprender lo que de verdad es de interés personal, bien sea a través de la investigación particular, o con la ayuda de alguien que pueda orientarte en el camino. (Monroy, s.f.)

## **2.10. Tipos de estudiantes**

### **2.10.1. Memorístico**

Existen estudiantes que se graban los contenidos de memoria, a fuerza de repetición, como si fueran una tabla de multiplicar. Generalmente lo hacen para aprobar un examen, lo cual se traduce como que no están interesados en aprender sino en lograr la nota y pasar la asignatura. Si observamos imágenes de personas estudiando y nos percatamos de que hay alguien caminando de un lado a otro con un papel en la mano y hablando solo, ese es el alumno memorístico. Los conocimientos que se adquieren de esta manera se archivan en la memoria de corto plazo, que es aquella donde se guardan los datos que necesitamos tener a mano para algo inmediato, como por ejemplo lo que voy a comprar en el supermercado, y se borran muy rápido, cuando ya los hemos utilizado y dejamos de repetirlos. (Monroy, s.f.)

### **2.10.2. Visual**

Los que clasificaron a este tipo de estudiante son los estadounidenses Richard Bandler (1950) y John Grinder (1940), quienes también fueron los creadores del modelo denominado Programación Neurolingüística en la década de 1960. Además de psicólogos, Bandler es matemático y programador informático, y Grindler estudió lingüística. Estos investigadores llegaron a la conclusión de que los individuos aprenden a través de tres sistemas sensoriales, donde en todos los casos prima uno sobre los demás. El tipo de estudiante visual aprende fundamentalmente a través de la vista, por lo que todos ellos prefieren leer a escuchar una clase y son fans de los organizadores gráficos tales como mapas conceptuales o mapas mentales. (Monroy, s.f.)

### **2.10.3. Auditivo**

El estudiante auditivo también está dentro de la clasificación de los mencionados psicólogos Bandler y Grindler y son los que aprenden escuchando, por lo cual captan mucho mejor los conocimientos asistiendo a una clase que leyendo y tienen dificultad para estudiar por su cuenta. Generalmente leen en voz alta para escucharse y, al observar imágenes de alumnos estudiando, ellos son los que tienen una grabadora donde previamente han registrado la charla del profesor. (Monroy, s.f.)

#### **2.10.4. Lógico-matemático**

La definición de estudiante lógico-matemático está basada en la Teoría de las Inteligencias Múltiples de Howard Gardner (1943). Este psicólogo realizó múltiples estudios sobre las características de los procesos cognitivos y determinó que existen diferentes tipos de capacidades entre las que identificó a ocho. Su tesis impactó la pedagogía y actualmente se considera que existen diferentes tipos de alumnos de acuerdo con la inteligencia predominante. Este tipo de estudiante se caracteriza por su capacidad para el pensamiento abstracto y su habilidad para resolver problemas numéricos; tiene facilidad para entender las fórmulas y aplicarlas a casos concretos, así como para elaborar hipótesis y realizar su comprobación. (Monroy, s.f.)

#### **2.10.5. Lingüístico**

Estos estudiantes también se clasifican de acuerdo con la teoría de las inteligencias múltiples y son alumnos diferentes a los anteriores en fortalezas y en personalidad. Se caracterizan por tener una capacidad innata para la expresión, tanto verbal como escrita, al igual que para decodificar signos y símbolos adecuadamente. Debido a estas cualidades, pueden exponer sus ideas de una forma clara, así como contar cuentos o describir situaciones. Este tipo de inteligencia es que la que marca a los oradores, escritores, periodistas, historiadores, poetas y maestros. (Monroy, s.f.)

#### **2.10.6. Competitivo**

El alumno competitivo es descrito en el modelo denominado Grasha-Riechmann Student Learning Style que salió a la luz en 1974 y contempla seis tipos diferentes de estudiantes. Según esta teoría, los tipos de educandos se manifiestan de acuerdo con su forma de aprender, pero también en base a su relación con los compañeros y de forma importante dependiendo de la personalidad del profesor, que el psicólogo estadounidense Anthony Grasha tipificó en otro estudio del año 1996. Este estudiante universitario se diferencia de los demás, especialmente, por la necesidad de demostrar su superioridad académica, por lo cual participa activamente en clase y trata de ser centro de atención, opacando a los demás. (Monroy, s.f.)

### **2.10.7. Divergente**

La definición de estudiante divergente corresponde a una de las clasificaciones del psicólogo estadounidense David Kolb (1939), quien determinó dos dimensiones fundamentales y creó un cuadrante con cuatro estilos de aprendizaje de acuerdo a la intersección entre la forma de percibir y la manera de procesar la información. Kolb afirma que se garantiza un mayor rendimiento si se adecúan las estrategias pedagógicas a los tipos de alumnos en la escuela en base a cada modo particular de aprender. Igualmente, resulta interesante la asociación de cada uno de los tipos de estudiante con cualidades personales muy específicas. (Monroy, s.f.)

### **2.10.8. Convergente**

El estudiante convergente es otro de los tipos según la clasificación de Kolb y representa el opuesto al divergente respecto a su forma de aprender y también en cuanto a su personalidad. Este alumno es eminentemente práctico, no le gustan las divagaciones y va directamente al grano sacando una sola conclusión a partir de lo que observa. Su pensamiento predominante es el deductivo, que va de lo general a lo particular y se basa en una premisa considerada como verdad incuestionable. En general los convergentes tienen muchas habilidades para la elaboración de gráficos y se les da muy bien las carreras de aplicación práctica, como la Ingeniería, la Estadística o la Informática. (Monroy, s.f.)

### **2.10.9. Asimilador**

El alumno asimilador es el tercer tipo de Kolb y su cualidad principal es la inclinación por lo abstracto y su interés hacia la teoría más que por su aplicación práctica. Son individuos reflexivos y su forma de razonar es preponderantemente inductiva, es decir van de lo particular a lo general, por lo cual son los científicos por excelencia y los tipos de trabajos para estudiantes asimiladores, idealmente, son las investigaciones. Estudios realizados en diferentes facultades de carreras científicas han demostrado que aproximadamente la mitad pertenecen a este tipo. (Monroy, s.f.)

### **2.2.10. Acomodador**

El siguiente tipo de estudiante que nos indica Kolb es el acomodador. Este tipo de estudiante se aburre fácilmente y necesita de la novedad para estar motivado. En general no es muy analítico, aunque sí tiene gran facilidad para percatarse de detalles que a cualquiera se le pasarían por alto. Se le da el nombre de acomodador por su gran capacidad de adaptarse a las situaciones nuevas. Este estudiante se orienta a la acción, y es impulsivo, arriesgado y empático. Sus carreras más afines acorde a sus características son las de negocios y la política. (Monroy, s.f.)

### **2.10.11. Inmaduro**

La definición de estudiante inmaduro se basa en la clasificación de los tipos de alumnos según Bender, quien creó una prueba para determinar el grado de madurez en los educandos de cualquier nivel. Lauretta Bender (1897-1987) fue una neuropsiquiatra estadounidense seguidora de la escuela de la Gestalt que también hizo importantes aportes en cuanto a los trastornos de la personalidad. Pedagogos que han seguido esta línea afirman que cuando se observa una imagen de alumnos en clase es fácil detectar a los inmaduros ya que suelen estar distraídos y su lenguaje corporal refleja desmotivación. (Monroy, s.f.)

### **2.10.12. Apático**

Este tipo de estudiante ha sido definido a través de varios modelos, dándole diferentes nombres; es uno de los tipos de alumnos que existen en el aula en mayor número del que cualquiera se podría imaginar y algunos psicólogos han calificado esta actitud como un trastorno de la personalidad. Generalmente donde se observa la mayor cantidad de estudiantes apáticos es en la educación secundaria, pero también existen muchos en la universidad. Las características típicas de estas personas son el bajo rendimiento, el distanciamiento social y la casi nula intervención o participación en las discusiones, a menos que el profesor lo convoque a través de alguna pregunta directa. (Monroy, s.f.)

## **CAPÍTULO III MARCO METODOLÓGICO**

### **3.1. Objetivos**

#### **3.1.1. Objetivo general**

- Estudiar la inclusión cultural y su incidencia en la convivencia ciudadana de los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica del municipio de San Lorenzo del departamento de San Marcos.

#### **3.1.2. Objetivos específicos**

- Realizar un análisis interpretativo de los resultados que se obtengan en el desarrollo del trabajo de campo sobre lo que piensan las autoridades, estudiantes y docentes sobre la inclusión cultural y su incidencia en la convivencia ciudadana.
- Obtener información verídica referente a la inclusión de culturas y la convivencia ciudadana de los estudiantes y docentes del Instituto Nacional de Educación Básica del municipio de San Lorenzo del departamento de San Marcos.

### **3.2. Hipótesis**

La inclusión cultural incide en la convivencia ciudadana de los estudiantes del Instituto de Educación Básica del municipio de San Lorenzo del departamento de San Marcos.

### **3.3. Variables**

#### **3.3.1. Variable independiente**

La inclusión cultural

#### **3.3.2. Variable dependiente**

Incide en la convivencia ciudadana de los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica del municipio de San Lorenzo del departamento de San Marcos.

### 3.4. Operacionalización de la hipótesis

Tabla 1. Variable independiente

Variable independiente	Indicador	Índice	Subíndice	Instrumento de campo
La inclusión cultural	Inclusión	Conceptos de inclusión	Características de la inclusión	Boleta de encuesta
			La inclusión como derecho humano	
			Inclusión en el proceso educativo	
			Inclusión en la vida cotidiana	
Cultura	Conceptos de cultura	Culturas de Guatemala	Inclusión en la adolescencia	
			Cultura Maya	
			Cultura Xinca	
			Cultura Garífuna	
Inclusión cultural en diferentes contextos	Inclusión cultural en diferentes contextos	Inclusión cultural en diferentes contextos	Cultura Ladina	
			Interculturalidad	
			Multiculturalidad	

Tabla 2. Variable dependiente

Variable dependiente	Indicador	Índice	Subíndice	Instrumento de campo
<p>Incide en la convivencia ciudadana de los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica del municipio de San Lorenzo del departamento de San Marcos.</p>	<p>Convivencia ciudadana</p>	<p>Conceptos de convivencia</p>	<p>Convivencia entre adolescentes</p>	<p>Boleta de encuesta</p>
		<p>Tipos de convivencia ciudadana</p>	<p>Relaciones interétnicas</p> <p>Relación de armonía entre culturas</p>	
		<p>Características de la convivencia ciudadana de estudiantes</p>	<p>Reconocimiento</p> <p>Intercambio positivo</p> <p>Cooperación</p> <p>No discriminación</p>	
		<p>Elementos de la convivencia ciudadana de estudiantes</p>	<p>Diálogo y la colaboración</p> <p>Valores para la convivencia</p> <p>Ambiente escolar positivo</p> <p>Convivencia intercultural</p>	

	Estudiantes	Concepto de estudiante		
		Tipos de estudiantes	Memorístico Visual Auditivo Lógico-matemático Lingüístico Competitivo Divergente Convergente Asimilador Acomodador Inmaduro Apático	

### 3.5. Unidad de análisis

- Director
- Docentes
- Estudiantes

### 3.6. Universo y Muestra

Tabla 3. Universo y muestra

Unidades de análisis	Universo	Muestra
Director	01	01
Docentes	08	08
Estudiantes	257	157

Se estableció tomar en cuenta al 100% de la población en director y docentes. Para estudiantes se utiliza la fórmula de muestreo:

$$n = \frac{N}{N(d)^2 + 1}$$

$$n = \frac{257}{257(0.05)^2 + 1}$$

$$n = \frac{257}{0.6485 + 1}$$

$$n = \frac{257}{1.64}$$

$$n = 156.71$$

$$n = \mathbf{157}$$

### 3.7. Proceso metodológico

- **Método inductivo deductivo:** está conformado por dos procedimientos inversos: inducción y deducción. La inducción es una forma de razonamiento en la que se pasa del conocimiento de casos particulares a un conocimiento más general, que refleja lo que hay de común en los fenómenos individuales. Su base es la repetición de hechos y fenómenos de la realidad, encontrando los rasgos comunes en un grupo definido.

Se afirma que para obtener conocimiento es imprescindible observar la naturaleza, reunir datos particulares y hacer generalizaciones a partir de ellos. (Jímenez, 2017)

- **Método analítico sintético:** Este método se refiere a dos procesos intelectuales inversos que operan en unidad: el análisis y la síntesis. El análisis es un procedimiento lógico que posibilita descomponer mentalmente un todo en sus partes y cualidades, en sus múltiples relaciones, propiedades y componentes. La síntesis es la operación inversa, que establece mentalmente la unión o combinación de las partes previamente analizadas y posibilita descubrir relaciones y características generales entre los elementos de la realidad. (Jímenez, 2017)
- **Método estadístico:** el método estadístico puede definirse como un método de razonamiento que permite interpretar datos cuyo carácter esencial es la variabilidad. En investigación, la finalidad de la estadística es utilizar datos obtenidos en una muestra de sujetos para realizar inferencias válidas para una población más amplia de individuos de características similares. (Jímenez, 2017)

## CAPÍTULO IV MARCO OPERACIONAL

### 4.1. Tabulación, análisis e interpretación de resultados obtenidos en el trabajo de campo de las diferentes unidades de análisis: director, docentes y estudiantes.

**Tabla 4. Conocimiento del tema inclusión cultural en el proceso educativo.**

Unidad de análisis	Director		Docentes		Estudiantes	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
Si	00	000%	02	025%	041	026%
No	01	100%	06	075%	111	071%
Abstención	00	000%	00	000%	005	003%
Total	01	100%	08	100%	157	100%

**FUENTE:** Investigación de campo, San Lorenzo, San Marcos, marzo 2024.

**Tabla 4.1.**

Sí, explique	No, explique
1. He escuchado sobre el tema 2. Conozco el tema 3. Tengo conocimiento	1. No sé nada sobre el tema 2. No entiendo porque alguien puede utilizar corte o vestimenta maya 3. Desconozco pueblos, comunidades y religión 4. No todos conocemos el tema 5. No he prestado atención a personas que utilizan corte típico 6. No han enseñado nada sobre el tema en años pasados 7. Idiomas, tradiciones, no he escuchado que cada uno tiene su forma de hablar y que sea importante 8. Desconozco si es la forma de vestir o hablar de una persona 9. No tengo claro si se refiere a la no discriminación de las personas por cultura u origen 10. No había escuchado sobre estas características diferentes en las personas 11. Aún no he escuchado y aprendido tanto fuera como dentro del establecimiento de la inclusión 12. Desconozco que es incorporar a personas 13. No sé si tiene que ver con aceptación 14. No tiene que ver la religión o cultura en la educación

**FUENTE:** Investigación de campo, San Lorenzo, San Marcos, marzo 2024.

**Interpretación:** el director en un 100% manifiesta que no conoce el tema inclusión cultural, los docentes en un 75% desconoce el tema y un 25% dice conocerlo. Un 71% de estudiantes expresa que no conocen el tema, un 26% tiene conocimiento y un 3% de estudiantes se abstuvieron de responder.

**Tabla 5. Se practica la inclusión cultural entre estudiantes.**

Unidad de análisis	Director		Docentes		Estudiantes	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
Si	00	000%	01	012%	022	014%
No	01	100%	07	088%	129	082%
Abstención	00	000%	00	000%	006	004%
Total	01	100%	08	100%	157	100%

**FUENTE:** Investigación de campo, San Lorenzo, San Marcos, marzo 2024.

**Tabla 5.1.**

Sí, porque	No, porque
1. Hay compañeros que realizan comentarios buenos de los demás 2. Algunos son prudentes al molestar y no discriminan 3. Hay personas que quieren conocer a otros 4. Algunos se comunican muy bien	1. Es evidente la falta de respeto que se da 3. Hay un ambiente desagradable a mi alrededor 4. No nos llevamos muy bien en las horas que compartimos 5. No trabajamos en equipo 6. Hay desigualdad al convivir 7. La relación entre docentes y compañeros no es tan buena 8. No tanto discrimino al compartir con todos 9. Hay personas de diferente vestuario 10. Tenemos compañeros que hablan Mam 11. Convivimos en las actividades del instituto con algunos que no nos agradan 12. No nos han explicado que debemos aceptar a todos 13. Establecemos diferencias entre nosotros 14. Hay muchos que se creen más dentro del instituto 15. No todos somos tomados en cuenta en las actividades

**FUENTE:** Investigación de campo, San Lorenzo, San Marcos, marzo 2024.

**Interpretación:** según la investigación de campo se observa que el director en un 100% indica que no se practica la inclusión cultural. El 88% de docentes dice que no se ejerce la inclusión cultural y el 12% de los docentes dice que si se practica. Los estudiantes en un 82% dicen que no se efectúa la inclusión cultural entre ellos, un 14% dice que si hay inclusión cultural y el 4% no respondió.

**Tabla 6. Esta presente la inclusión cultural entre docentes y estudiantes.**

Unidad de análisis	Director		Docentes		Estudiantes	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
Si	00	000%	00	000%	029	018%
No	01	100%	08	100%	122	078%
Abstención	00	000%	00	000%	006	004%
Total	01	100%	08	100%	157	100%

**FUENTE:** Investigación de campo, San Lorenzo, San Marcos, marzo 2024.

**Tabla 6.1.**

Sí, porque	No, porque
1. Es muy frecuente 2. Hemos tocado el tema 3. Elijo con quien convivir 4. En mi alrededor hay compañeros de idioma diferente	1. No he compartido momentos agradables 2. No trato a todo bien 3. Los docentes no dan a conocer que debemos compartir con todos 4. A veces juzgo o señalo a alguien 5. No sé cómo tratar a los maestros y compañeros en las actividades del instituto 6. No considero indispensable ser amable con todos 7. Siento que no me adapto a cualquier cultura 8. La comunicación de docente y alumnos no se practica a diario 9. Mi familia no me ha ensañado eso 10. No me gusta hablar otros idiomas con los compañeros 11. No me preocupa hacer sentir mal a nadie 12. No todos merecen que los traten bien hay personas que no son buenas 13. Entre compañeros no hay respeto 14. Casi no somos unidos y los maestros no son muy buenos con todos, solo con algunos

**FUENTE:** Investigación de campo, San Lorenzo, San Marcos, marzo 2024.

**Interpretación:** Según los resultados de la investigación, el director y docentes en un 100% dicen que no se practica la inclusión cultural entre docentes y estudiantes. El 78% de estudiantes indican que no se practica la inclusión cultural entre docentes y estudiantes, el 18% de los estudiantes indica que si se practica y el 4% se abstuvo de responder.

**Tabla 7. Se practica la inclusión al tratar a todos por igual sin importar la cultura.**

Unidad de análisis	Director		Docentes		Estudiantes	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
Si	00	000%	00	000%	019	012%
No	01	100%	08	100%	132	084%
Abstención	00	000%	00	000%	006	004%
Total	01	100%	08	100%	157	100%

**FUENTE:** Investigación de campo, San Lorenzo, San Marcos, marzo 2024.

**Tabla 7.1.**

Sí, porque	No, porque
1.No importa la etnia o cultura de los demás 2. Demostramos que incluimos a todos sin importar su cultura 3. Damos a conocer valores	1. Al hacerlo no se refleja toda la realidad 2. Hay otras formas de comprobarlo 3. Se podría dar la inclusión de otra manera 4. No dejamos a nadie fuera del grupo 5. Tomemos en cuenta que todos tenemos el mismo valor 6. Hay superiores a otros 7. No se trata a todos igual por su cultura 8. Se suele hacer a un lado a alguien por su raza o religión 9. En ocasiones excluimos a compañeros 10. No somos tratados equitativamente 11. No es una manera de respetar la identidad y cultura 12. No refleja amor y compañerismo 13. No se practica porque juzgamos a otras personas 14. Al comunicarnos no convivimos lo suficiente con la cultura del compañero 15. No se integran a todos y tampoco reconocemos que tenemos antepasados de otras culturas

**FUENTE:** Investigación de campo, San Lorenzo, San Marcos, marzo 2024.

**Interpretación:** conforme a los datos obtenidos, directores y docentes en un 100% dicen que no se practica la inclusión al tratar a todos por igual sin importar la cultura. Con respecto a estudiantes el 84% indican que no se practica la inclusión al tratar a todos por igual sin importar la cultura, el 12% indica que si se practica de esa manera y un 4% se abstuvo de responder.

**Tabla 8. La inclusión cultural es necesaria para el establecimiento educativo.**

Unidad de análisis	Director		Docentes		Estudiantes	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
Si	00	000%	00	000%	014	009%
No	01	100%	08	100%	134	085%
Abstención	00	000%	00	000%	009	006%
Total	01	100%	08	100%	157	100%

**FUENTE:** Investigación de campo, San Lorenzo, San Marcos, marzo 2024.

**Tabla 8.1.**

Sí, porque	No, porque
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se debe practicar en el establecimiento</li> <li>2. Es indispensable</li> <li>3. El tema es necesario</li> <li>4. Todos son bien portados</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. No nos respetamos entre nosotros mismos</li> <li>2. No nos entenderíamos mejor</li> <li>3. No debe haber discriminación ni racismo</li> <li>4. No es tan importante para que convivir mejor con los demás</li> <li>5. De igual forma hay desigualdad</li> <li>6. No necesito saber más del tema</li> <li>7. Tampoco es muy importante para todos en el instituto</li> <li>8. No hay tanta necesidad entre culturas</li> <li>9. No desearía relacionarme mejor con los compañeros</li> <li>10. No es necesario practicarlo en el instituto</li> <li>11. No genera paz entre docentes y estudiantes</li> <li>12. Así ninguna persona se sentirá excluida</li> <li>13. Creo que no ayudará mucho</li> <li>14. Podrían suceder problemas</li> </ol>

**FUENTE:** Investigación de campo, San Lorenzo, San Marcos, marzo 2024.

**Interpretación:** de acuerdo con los resultados de la investigación, director y docentes en un 100% dicen que la inclusión cultural no es necesaria en el establecimiento educativo. En cuanto a los estudiantes un 85% de ellos manifestó que la inclusión cultural no es indispensable en la institución, un 9% dice que si es necesaria la inclusión y el 6% se abstuvo de responder.

**Tabla 9. Es agradable la convivencia entre los estudiantes.**

Unidad de análisis	Director		Docentes		Estudiantes	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
Si	00	000%	01	012%	015	009%
No	01	100%	07	088%	136	087%
Abstención	00	000%	00	000%	006	004%
Total	01	100%	08	100%	157	100%

**FUENTE:** Investigación de campo, San Lorenzo, San Marcos, marzo 2024.

**Tabla 9.1.**

Sí, porque	No, porque
1. Piensan igual a mí 2. Soy amigo de muchos 3. Hay compañeros muy agradables 4. Son personas que actúan diferente, pero me caen bien	1. Considero que no porque piensan diferente a mí 2. No hay apoyo mutuo y no somos unidos 3. Convivo muy poco con los compañeros 3. No nos agradamos unos con otros 4. No hay amistad y respeto, ante todo 5. A mí no me apoyan y eso que yo ayudo cuando es necesario 6. Casi no hay trato por igual y eso da un ambiente tenso 8. Los que me rodean no son muy amables 9. Los que conviven conmigo son personas desagradables 10. Casi no hay personas amigables y buenas 11. Creo que no existen muchas personas que brindan su apoyo en cualquier situación 12. No puedo expresarme y convivir con ellos 13. Los demás no son buenos y educados 14. Sin importar la cultura, creo que nuestra convivencia no es buena 15. Me hacen sentir incómodo

**FUENTE:** Investigación de campo, San Lorenzo, San Marcos, marzo 2024.

**Interpretación:** el director en un 100% manifestó que los estudiantes no llevan una convivencia agradable, el 88% de los docentes dice que no existe una convivencia agradable entre estudiantes y un 12% indica que la convivencia entre los jóvenes del instituto si es agradable. El 87% de los estudiantes indica que no existe una convivencia agradable entre ellos, el 9% dice que si existe una convivencia agradable y 4% se abstuvo de contestar.

**Tabla 10. Se practica una convivencia ciudadana armoniosa fuera del establecimiento.**

Unidad de análisis	Director		Docentes		Estudiantes	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
Si	00	000%	03	037%	032	020%
No	01	100%	05	063%	116	074%
Abstención	00	000%	00	000%	009	006%
Total	01	100%	08	100%	157	100%

**FUENTE:** Investigación de campo, San Lorenzo, San Marcos, marzo 2024

**Tabla 10.1.**

Sí, porque	No, porque
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Algunas personas son muy educadas</li> <li>2. Siempre hago nuevos amigos</li> <li>3. Todas las personas me parecen agradables</li> <li>4. Me llevo bien con todos</li> <li>5. Soy muy sociable</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. No es lo mismo en el establecimiento y en la casa</li> <li>2. No suelo saludar y respetar a cualquier persona fuera del instituto</li> <li>3. No hablamos con personas de diferentes culturas, socializamos y nos comunicamos</li> <li>4. No lo practico como estudiante</li> <li>5. No se realiza en todo momento</li> <li>6. No se trata a las personas por igual</li> <li>7. No me gusta convivir con los demás de forma respetuosa</li> <li>8. Tengo diferencias o problemas con algunos</li> <li>9. No soy amigable ni bien portado</li> <li>10. Considero que no es así</li> <li>11. Me considero una persona no tan agradable</li> <li>12. No me preocupa ser respetuoso con los demás</li> <li>13. Parece que es mejor no convivir con los demás</li> <li>14. No respeto a los que están fuera del instituto</li> </ol>

**FUENTE:** Investigación de campo, San Lorenzo, San Marcos, marzo 2024.

**Interpretación:** de acuerdo con los datos recabados, el director que es el 100% y el 63% de los docentes manifiestan que no se practica una convivencia armoniosa fuera del instituto y el 37% de los docentes indican que si hay convivencia armoniosa. En relación con los estudiantes el 74% indica que no se practica una convivencia armoniosa, el 20% consideran que si se practica y el 6% se abstuvo de responder.

**Tabla 11. La convivencia ciudadana influye en el proceso educativo.**

Unidad de análisis	Director		Docentes		Estudiantes	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
Si	00	000%	00	000%	029	018%
No	01	100%	08	100%	117	075%
Abstención	00	000%	00	000%	011	007%
Total	01	100%	08	100%	157	100%

**FUENTE:** Investigación de campo, San Lorenzo, San Marcos, marzo 2024.

**Tabla 11.1.**

Sí, porque	No, porque
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Depende de los valores que le han inculcado a las personas</li> <li>2. Tiene relación con la educación</li> <li>3. Influye en todos los aspectos sociales</li> <li>4. Las personas pueden comportarse de diferente forma</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. No solo en el ámbito social</li> <li>2. No es necesario convivir con todos</li> <li>3. Con eso no se pierden las culturas y tradiciones</li> <li>4. Por la convivencia entre estudiantes y docentes</li> <li>5. No nos enseña la aplicación de valores</li> <li>6. Dependiendo del tipo de personas así nos relacionamos</li> <li>7. Nos llevamos mejor con personas fuera del establecimiento</li> <li>8. No es necesario para todos los estudiantes aplicarlo en los estudios</li> <li>9. Pienso que no ayuda a compartir mejor</li> <li>10. No se convive mejor</li> <li>11. No somos más sociales ni estudiamos mejor</li> <li>12. No se convive con más personas</li> <li>13. No se aprende a vivir con personas de diferentes culturas</li> <li>14. No se respeta a la comunidad educativa</li> <li>15. No se aprende de nuevas culturas</li> </ol>

**FUENTE:** Investigación de campo, San Lorenzo, San Marcos, marzo 2024

**Interpretación:** conforme a los datos obtenidos, director y docentes en un 100% indica que la convivencia ciudadana no influye en el proceso educativo. Además, el 75% de estudiantes indicó que la convivencia ciudadana no influye en el proceso educativo, 18% indican que si influye y 7% se abstuvo de responder.

**Tabla 12. La inclusión cultural favorece a la convivencia ciudadana de los estudiantes.**

Unidad de análisis	Director		Docentes		Estudiantes	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
Si	00	000%	01	012%	042	027%
No	01	100%	07	088%	101	064%
Abstención	00	000%	00	000%	014	009%
Total	01	100%	08	100%	157	100%

FUENTE: Investigación de campo, San Lorenzo, San Marcos, marzo 2024.

**Tabla 12.1.**

Sí, porque	No, porque
1. Es necesaria 2. Ayuda en el establecimiento 3. Es muy importante 4. Favorece a mis estudios	1. No demuestra la educación de cada uno 2. No genera un mundo mejor 3. Esto no significa que somos iguales 4. No favorece a realizar una acción correcta 5. Considero que no se convive mejor 6. No es que se practican los valores morales 7. Pienso que generar un mejor futuro 8. He visto que no favorece a ser personas de respeto y con valores 9. De esa forma no se es más amable con los demás 10. No es mejor convivencia entre compañeros 11. Se hace lo correcto solo en ocasiones 12. Casi no se hacen buenas amistades 13. No se conoce las costumbres y creencias de los demás 14. Según mi forma de pensar no se crea un ambiente de compañerismo 15. Considero que no ayuda al desarrollo de los estudiantes

FUENTE: Investigación de campo, San Lorenzo, San Marcos, marzo 2024.

**Interpretación:** de acuerdo a los resultados, el director en un 100% y el 88% de docentes consideran que la inclusión cultural no favorece a la convivencia de los estudiantes y un 12% manifiestan que si favorece. Además, el 64% de los estudiantes manifiesta que la inclusión cultural no beneficia a la convivencia, el 27% dice que si, y un 9% se abstuvo de responder.

**Tabla 13. La inclusión cultural es imprescindible para la convivencia ciudadana de los estudiantes.**

Unidad de análisis	Director		Docentes		Estudiantes	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
Si	00	000%	00	000%	022	014%
No	01	100%	08	100%	123	078%
Abstención	00	000%	00	000%	012	008%
Total	01	100%	08	100%	157	100%

**FUENTE:** Investigación de campo, San Lorenzo, San Marcos, marzo 2024.

**Tabla 13.1**

Sí, porque	No, porque
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Es necesaria para convivir</li> <li>2. Todos actúan de acuerdo con su forma de pensar</li> <li>3. Somos libres en pensar y actuar y es necesario convivir bien</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Pienso que con la inclusión no terminamos de entender a los demás ni los integramos</li> <li>2. De esa manera no se aprende a ser mejor persona</li> <li>3. No contribuye a convivir con los ciudadanos y respetarnos no importando de donde se viene</li> <li>4. De esta forma no se puede convivir más con la sociedad</li> <li>5. No lo considero indispensable para Guatemala</li> <li>6. Según veo no todos serían felices al convivir con los demás</li> <li>7. Creo que no mantiene unidas a las personas</li> <li>8. No es importante para convivir como sociedad</li> <li>9. Las personas discriminarían mucho</li> <li>10. Considero que no es necesario para los seres humanos y como estudiantes</li> <li>11. Realmente no se puede convivir con personas de diferentes culturas</li> <li>12. No todos formamos parte de diferentes culturas</li> <li>13. Se juzga a las personas por su cultura</li> <li>14. La inclusión no tiene que ver con la convivencia</li> <li>15. No lo veo importante para la comunidad</li> </ol>

**FUENTE:** Investigación de campo, San Lorenzo, San Marcos, marzo 2024

**Interpretación:** el director y docentes en un 100% consideran que la inclusión cultural no es imprescindible para la convivencia ciudadana de los estudiantes. Los estudiantes en un 78% manifiestan que la inclusión cultural no es necesaria para la convivencia ciudadana, un 14% de los estudiantes indica que si lo consideran importante y el 8% no dio respuesta.

## 4.2. Comprobación de la hipótesis

Después de realizar la tabulación, análisis e interpretación de los resultados obtenidos de las unidades de análisis, se procede a la comprobación de la hipótesis planteada: **La inclusión cultural incide en la convivencia ciudadana de los estudiantes del Instituto de Educación Básica del municipio de San Lorenzo del departamento de San Marcos.**

La cual se comprueba de acuerdo con los siguientes argumentos:

Según tablas No. 4 y 5 se pudo constatar que las unidades de análisis manejan cierto conocimiento del tema, se sabe en qué consiste y están conscientes de lo que implica la inclusión cultural en el ámbito educativo. Sin embargo, se ha notado en la realidad que existe gran parte de los encuestados que desconoce en qué consiste el tema y por lo tanto no brindan mayor información porque no se tiene noción de la problemática y la incidencia del tema, esto se ve reflejado debido a que en la tabla No. 4 el 71% de los estudiantes y 75% de los docentes manifiestan desconocer el tema. Además, el 3% de los estudiantes se abstuvo de responder. De igual forma, se ha determinado que no se practica la inclusión lo cual se fundamenta con los resultados de la tabla No. 5 con el 88% de docentes y 82% de estudiantes que indicaron que no se practica la inclusión y el 4% que no respondió.

Según tablas No. 6 y 7, las unidades de análisis indican que existe practica de inclusión cultural en las diversas acciones cotidianas dentro del establecimiento. No obstante, se ha detectado que los estudiantes se han sincerado acerca de lo que sucede en su contexto, hacen mención que no se tiene una interacción e inclusión con todos los compañeros de estudio y con algunos maestros, lo cual indica que no hay total inclusión e interacción con los que les rodean, no se tiene iniciativa por convivir y relacionarse con los demás. Lo anterior se puede constatar con los siguientes datos: en tabla No. 6, el 78% de los estudiantes indican que no se practica la inclusión y el 4% se abstuvo de responder. Además, en la tabla No.7 el 84% de los estudiantes indican que no se practica la inclusión al tratar a todos por igual y el 4% se abstuvo de responder.

Según datos reflejados en la tabla No. 8 los resultados manifiestan que director y docentes del establecimiento educativo señalan que la inclusión cultural es algo indispensable que se

debe aplicar, se considera algo necesario para generar una convivencia agradable y armoniosa. Por otro lado, se puede destacar que hay estudiantes que no ven tan importante incorporar el tema en la práctica de sus actividades dentro del establecimiento y no se considera importante para la convivencia. Se denota que no se conoce la relevancia que tiene aplicar la inclusión cultural para mejorar la convivencia entre las unidades de análisis, datos que se evidencian en los resultados de la tabla No.8 en donde se observa que el 85% de los estudiantes no consideran necesaria la inclusión y el 6% se abstiene de responder.

Según tablas No. 9 y 10 se obtiene como resultado que la mayoría de los estudiantes establecen que entre ellos no llevan una convivencia agradable, puesto que lo han percibido en la interacción que efectúan diariamente. Además, existe un porcentaje considerable de docentes que coinciden en que los estudiantes no llevan un ambiente agradable dentro y fuera del establecimiento, con la familia y amigos. Esto implica que no hay preocupación por generar y promover una convivencia agradable con los demás porque no se tiene deseo de practicar la inclusión. Lo anterior se confirma con los resultados de la tabla No. 9 con el 87% de los estudiantes y 88% de docentes que respondieron de manera negativa y el 4% que no respondió. En la tabla No. 10 el 63% de docentes y 74% de estudiantes indican que se carece de practica de convivencia ciudadana agradable y un 6% que se abstuvo de responder.

En las tablas No. 11, 12 y 13 se resalta la incidencia que tiene la inclusión cultural en el proceso educativo de los jóvenes del establecimiento. Sin embargo, se detectó que varios estudiantes e incluso docentes no ven lo indispensable o determinante que es la inclusión cultural en la convivencia ciudadana que se efectúa a diario como parte del proceso educativo. Se refleja que no existe conciencia de lo fundamental de la inclusión debido a que se establece que los estudiantes no consideran algo necesario el practicar la inclusión para llevar una convivencia en armonía.

Para lo cual, resulta ser una situación lamentable que no se contemple fundamental y necesaria la práctica de la inclusión en el proceso educativo, esto genera un ambiente desagradable para todos, y en este caso al no haber preocupación por la problemática. Se pudo constatar lo antes mencionado con los siguientes datos: en la tabla No. 11 el 75% de

estudiantes y el 100% de docentes responden de manera negativa y el 7% se abstuvo de responder. En la tabla No. 12, con un 88% de docentes y 64% de estudiantes, quienes indicaron que no hay inclusión cultural y un 9% se abstuvo de responder. En la tabla No. 13 en donde el 100% de docentes y el 78% de los estudiantes indicaron que no es imprescindible la inclusión cultural y el 8% no dio respuesta.

Por lo expuesto anteriormente, se comprueba en un 100% la hipótesis planteada: la inclusión cultural incide en la convivencia ciudadana de los estudiantes del Instituto de Educación Básica del municipio de San Lorenzo del departamento de San Marcos. Pues se considera importante que exista igualdad en el trato para todos los estudiantes sin importar la cultura, condición económica, idioma, religión, forma de vestir, ideología, costumbres o tradiciones.

### 4.3 Conclusiones

1. El estudio realizado ha permitido destacar que en la institución educativa se tiene noción de algunos aspectos básicos que involucra la inclusión cultural y la convivencia ciudadana. No obstante, se destaca la falta de información en cuanto el tema, debido a que ellos se abstuvieron a contestar por no reconocer el tema y en muchos casos se observó que hacían preguntas para saber acerca de la problemática.
2. Se puede constatar que existe una práctica de inclusión cultural deficiente debido a que las unidades de análisis hacen mención que no existe un conocimiento del tema y por ende no se practica con los compañeros y con docentes. Se puede establecer que no todas las personas de la institución ejercen práctica de la inclusión, lo cual es preocupante la repercusión hacia la convivencia agradable en el proceso educativo.
3. Se destaca como resultado que los estudiantes no tienen conciencia de la importancia que tiene el poder llevar con todas las personas un ambiente sano y agradable con los que provienen de diferentes culturas. Incluso se ha destacado que se pasa por alto el integrar a las personas que, por supuesto vienen de culturas diferentes porque no se ve la necesidad de tratar a todos, integrarlos y conocerlos.
4. Se ha encontrado como resultado que hay jóvenes que no perciben la necesidad de mantener con su director, docentes y compañeros una convivencia agradable en las actividades académicas que realizan a diario. Según los resultados, una parte de las unidades de análisis no consideran imprescindible a la inclusión cultural como medio para generar un contexto armonioso.
5. Se determinó que gran parte de los estudiantes en la institución no toman en cuenta lo fundamental que es la inclusión cultural para la formación educativa, se determinó que se ignora que dentro de las actividades académicas es en donde se efectúa interacción con diversas culturas, lo cual indiscutiblemente indica que no se busca convivir o adentrarse a las demás culturas.

#### **4.4. Recomendaciones**

1. Realizar actividades que generen concientización educativa dirigidas a la comunidad educativa del establecimiento educativo para dar a conocer y/o aumentar la comprensión del tema de la inclusión cultural en el ámbito educativo y la convivencia ciudadana.
2. Fomentar la participación y uso de un manual que funcione como guía para la inclusión cultural y la convivencia ciudadana, el cual que fomente el desarrollo de habilidades sociales y la valoración de la convivencia armoniosa entre los estudiantes, docentes y director para que de esta manera se practique y se mejore los aspectos deficientes encontrados.
3. Promover espacios de diálogo donde los estudiantes, docentes y director puedan expresar sus opiniones, preocupaciones y conocimientos sobre los temas de inclusión cultural y la convivencia ciudadana para tomar conciencia y contribuir a mejorar la interacción entre todos, tratar por igual a todos. Además, a través de esos diálogos inducir a la comunidad educativa a la utilización y practica del manual “Juntos por la inclusión”.
4. Proporcionar material sobre inclusión cultural en el proceso educativo de los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica del municipio de San Lorenzo, lo cual coadyuve a transmitir hacia los estudiantes lo imprescindible que es el conocimiento y la práctica de la inclusión cultural para la convivencia ciudadana.
5. Integrar la inclusión cultural como parte fundamental de las prácticas educativas de la institución, asegurando que se refleje en todas las actividades académicas y extracurriculares y establecer mecanismos de seguimiento y evaluación para monitorear el progreso en la promoción de la inclusión cultural y la convivencia armoniosa en la institución educativa.



## **CAPÍTULO V**

### **MARCO PROPOSITIVO**

#### **5.1. Denominación de la propuesta**

*“Manual inclusivo cultural para mejorar la convivencia ciudadana”*

#### **5.2. Introducción**

De acuerdo con los resultados obtenidos en el tema de investigación denominado “Inclusión cultural y la convivencia ciudadana en los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica del municipio de San Lorenzo del departamento de San Marcos, se ha determinado que es necesario y relevante fortalecer la inclusión cultural y la convivencia ciudadana para lograr un proceso educativo que incorpore a todas las personas que conforman la comunidad educativa. A partir de los resultados de la investigación, es importante contar con una guía o manual para concientizar y mejorar algunas prácticas dentro del establecimiento.

Es importante promover la inclusión cultural como parte fundamental de la convivencia ciudadana de los estudiantes, debido a que a través de tener un ambiente cordial y agradable tanto para el director, docentes y estudiantes resulta favorable para generar un proceso de educación adecuado. La inclusión cultural propicia un espacio en donde hay armonía, tranquilidad, practica de valores morales, lo cual coadyuva a un proceso educativo de calidad. Por lo tanto, es importante presentar la propuesta que consiste en un manual inclusivo el cual contiene ciertos aspectos que sugieren acciones a realizar en las actividades diarias tanto, académicas como cotidianas para obtener como consecuencia un conocimiento y manejo del tema y la aplicación del mismo para contribuir a un comportamiento y valores adecuados en su convivencia ciudadana.

Se genera el presente manual para que los integrantes de la comunidad educativa con la finalidad de presentar, formas de participar en clase, de actuar en casa, actuar con valores, con respecto a la interacción con las personas que forman parte de su alrededor. Estas acciones que contribuirán a la formación profesional y desarrollo personal. Por lo que, el Manual denominada “Juntos por la inclusión” se conforma de temas de suma importancia que son dirigidos para la comunidad educativa para la aplicación respectiva.

### **5.3. Objetivos**

#### **5.3.1. General**

- Presentar el “*Manual inclusivo cultural para mejorar la convivencia ciudadana*” para fortalecer el tema de la inclusión cultural y la convivencia ciudadana por medio del uso y aplicación que se presentan en el mismo, coadyuvando a la obtención de proceso educativo que consista en una convivencia agradable.

#### **5.3.2. Específicos**

- Brindar un manual a director, docentes y estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica del Municipio de San Lorenzo del departamento de San Marcos para fomentar la buena convivencia a través de la inclusión de todos sin importar la cultura a la que pertenecen.
- Especificar temas que permitan mejorar la inclusión cultural entre la comunidad educativa, mismos que proporcionen información idónea sobre sugerencias en cuanto a las acciones y comportamientos a aplicar lo que contribuirá a la obtención de inclusión cultural para una buena convivencia ciudadana.

**5.4. Desarrollo de la propuesta**

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS  
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
PLAN FIN DE SEMANA, EXTENSIÓN SAN MARCOS**



**“MANUAL INCLUSIVO CULTURAL PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA  
CIUDADANA”**

**PRESENTADO POR:  
PEM. MAYRA ELENA GONZÁLEZ LÓPEZ  
CARNÉ: 2015 40 623**

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**

### 5.4.1. Definición de cultura

Cultura se refiere al conjunto de bienes materiales y espirituales de un grupo social transmitido de generación en generación a fin de orientar las prácticas individuales y colectivas. Incluye lengua, procesos, modos de vida, costumbres, tradiciones, hábitos, valores, patrones, herramientas y conocimiento. La función de la cultura es garantizar la supervivencia y facilitar la adaptación de los sujetos en el entorno. Cada cultura encarna una visión del mundo como respuesta a la realidad que vive el grupo social. (Rendón, 2011)



Ilustración 1. Cultura

No existe, por lo tanto, ningún grupo social carente de cultura o "inculto". Lo que sí existe son diferentes culturas y, dentro de estas, diferentes grupos culturales, aun con respecto a la cultura dominante. De esta manera podríamos resaltar que Guatemala es un país multicultural. El término cultura también se emplea en sentidos restringidos, bien para referir los valores y hábitos que rigen a grupos específicos, o bien para referir ámbitos especializados de conocimiento o actividad. En ambos casos, la palabra cultura siempre va acompañada de un adjetivo calificativo. (INGUAT, 2011)

### 5.4.2. Culturas de Guatemala

- Cultura maya: es la más antigua de Mesoamérica con más de 18 siglos de existencia previo a la conquista española. Tiene alrededor de 5 mil años de existencia. Es considerada una de las civilizaciones más avanzadas de su época, reconocida por sus aportaciones a la arquitectura, el arte y las ciencias. Se les atribuye la invención del número cero y del único sistema complejo de escritura en América previo a la colonización. Actualmente las mujeres utilizan güipiles, fajas y una variación de falda llamada corte. La habilidad y disposición de las mujeres de conservar el tejido ha

permitido a los mayas vestir un tipo de ropa que complace el sentido estético, moral espiritual y propio, que además los distingue culturalmente. (Rendón, 2011)



**Ilustración 2. Cultura Maya**

- **Cultura xinca:** esta cultura se encuentra distribuidos principalmente en los departamentos de Santa Rosa y Jutiapa, y en menor medida en Escuintla y Jalapa, los xincas son otra de las cuatro grandes culturas de Guatemala. Actualmente es en esta limitada zona del sur del país con costa al Océano Pacífico donde habitan los xincas, pero se sabe que antes de la llegada de los españoles se extendían también por la costa de El Salvador y Honduras. Algo que identifica fuertemente al pueblo xinca es su idioma, que, a diferencia de casi la totalidad de las otras lenguas nativas habladas en el país, no pertenece a la familia maya. (Rendón, 2011)



**Ilustración 3. Cultura Xinca**

- **Cultura Garífuna:** es una de las más distintivas del país, teniendo un origen y tradiciones muy distintas a las otras. Las raíces de los garífunas se remontan al encuentro entre grupos nativos de la isla de San Vicente en el Caribe con esclavos africanos fugados de barcos europeos, y de ahí que su nombre signifique “caribes negros”. Fueron los

ingleses al tomar San Vicente quienes los expulsaron de las islas hacia las costas de Centroamérica, donde pudieron permanecer a cambio de ser utilizados como soldados por los españoles. (Rendón, 2011)



**Ilustración 4. Cultura Garífuna**

- Cultura ladina: está representada por la población descendiente de la relación entre mujeres nativas con los españoles llegados al continente. La palabra ladino viene de “latino”, y fue una distinción que hicieron los colonizadores para denominar a quienes hablaban español, pero no eran españoles, ni criollos (descendientes de españoles nacidos en sus colonias), ni nativos, lo que también llamaron “mestizos”. En términos generales, en Guatemala se los considera ladinos a los guatemaltecos que no pertenecen a grupos nativos, o que a pesar de tener ascendencia nativa no se identifican con esta y hablan solo español, siendo así uno de los más grandes del país. (Rendón, 2011)



**Ilustración 5. Cultura ladina**

### 5.4.3. Definición de diversidad cultural

La diversidad cultural o multiculturalismo es la convivencia armónica y respetuosa de grupos humanos provenientes de diferentes sustratos culturales, es decir, de trasfondos étnicos, religiosos, lingüísticos y sociales diferentes, en el marco de una cultura mayoritaria dominante. La educación inclusiva implica que todos los estudiantes aprendan juntos, independientemente de sus condiciones personales, sociales o culturales. Se trata de que no requisitos de entrada ni mecanismos de selección o discriminación de ningún tipo para hacer realmente efectivos los derechos a la educación, a la igualdad de oportunidades y a la participación. (Rendón, 2011)



Ilustración 6. Diversidad cultural

- Interculturalidad: hace referencia a la pluralidad de culturas que conviven y comparten. se define el término concerniente “a la relación entre culturas”. La convención sobre la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales de la UNESCO define interculturalidad como “la presencia e interacción equitativa de diversas culturas y la posibilidad de generar expresiones culturales compartidas, adquiridas por medio del diálogo y de una actitud de respeto mutuo”. A pesar de que este concepto no hace alusión únicamente a grupos étnicos, el reglamento se centra en ellos. (Contreras, 2021)
- Multiculturalidad: multicultural y pluricultural son sinónimos, de acuerdo con el Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua (DRAE). Una sociedad pluricultural se caracteriza por “la convivencia de varias culturas”. Sin embargo, hay que hacer una precisión pues, este tipo de sociedad “reconoce que hay una diversidad, pero

no necesariamente hay relaciones equitativas”, expresa la antropóloga Consuelo Fernández-Salvador. Es decir, la multiculturalidad reconoce la existencia de distintas comunidades viviendo ‘Juntos, pero no revueltas’. (Contreras, 2021)

### **Acciones de involucramiento cultural**

#### a) Diálogo intercultural

Para la UNESCO, la interculturalidad se refiere a la presencia e interacción equitativa de diversas culturas y a la posibilidad de generar expresiones culturales compartidas, a través del diálogo y del respeto mutuo. Lo que es clave aquí es la voluntad de encontrar soluciones a conflictos desde el intercambio igualitario, y su herramienta principal para lograrlo es el diálogo intercultural. El diálogo intercultural es un proceso basado en el intercambio abierto y respetuoso entre individuos, grupos y organizaciones con diferentes antecedentes culturales o visiones del mundo. Uno de sus objetivos es desarrollar una comprensión más profunda de diversas perspectivas y prácticas para, así, aumentar la participación, libertad y capacidad de tomar decisiones, fomentar la igualdad y mejorar los procesos creativos. (Hayes, 2013)

#### b) Convivencia intercultural

Para que una persona sienta éxito en cualquier aspecto de su vida, debe darse dos circunstancias. Una, es la satisfacción propia que se va logrando a través de los éxitos, metas y triunfos, y la otra es el reconocimiento, la valoración, la acogida por parte de los demás. Las personas somos seres sociales y, para nuestro propio crecimiento, necesitamos la aprobación y el reconocimiento de los demás para sentirnos realmente personas con éxito. En los diferentes establecimientos del país conviven estudiantes y docentes de diferentes culturas, esta convivencia se manifiesta al relacionarse entre sí. (Guzman Muñoz, 2014)

Aunque en algunos establecimientos las relaciones entre estudiantes no son tan buena y da como fruto una mala convivencia. Por el hecho de hablar un idioma maya, vestir un traje típico, son pobres o vienen de pueblos y comunidades rurales. Aprender a convivir se convierte en una prioridad básica, puesto que no es algo que se da por el solo hecho de que diferentes personas se encuentren en un mismo espacio, sino que se construye con un mayor

grado de calidad, tomando en cuenta la realidad, los conocimientos, las necesidades, los intereses y todo lo que esa realidad le rodea. (Guzman Muñoz, 2014)

#### c) Eliminación de estereotipos culturales negativos

Los estereotipos son creencias, ideas e interpretaciones sobre las características que relacionan a los miembros de un grupo social como el aspecto físico, intereses, ocupaciones, etc. Una imagen simplificada y aceptada por la mayoría de las personas como representativa de un determinado colectivo. Son generalizaciones que provocan siempre una tendencia a acentuar las semejanzas dentro del grupo, pero también las diferencias con otros grupos. Las generalizaciones se convierten en estereotipos cuando todos los miembros de un grupo cultural son clasificados como si tuviesen las mismas características. Los estereotipos pueden asociarse a cualquier tipo de pertenencia cultural, como la nacionalidad, religión, género, raza o edad. (Hayes, 2013)

Los estereotipos también tienden a ser inflexibles y resistentes a nueva información, pueden conducir a los prejuicios y a la discriminación intencional o no intencional. Hablar de estereotipos culturales es hacerlo de creencias compartidas, de categorizaciones sociales, de concepciones previas y de representaciones inexactas. Los estereotipos se basan en una percepción y sistema de creencias exagerado y simplificado sobre un determinado grupo social, que implica, sobre todo, connotaciones negativas hacia el grupo al cual no se pertenece. (Hayes, 2013)

#### d) Estrategias inclusivas culturales

- Confiar en las capacidades de todos los estudiantes y transmitirles altas expectativas respecto a sus logros y aportes que pueden hacer
- Escuchar activamente los aportes y opiniones de todos sus estudiantes, genere espacios para que puedan expresar abiertamente y sin temor sus ideas y muestre apertura hacia sus puntos de vista
- Valorar la dignidad humana y los derechos
- Valorar la diversidad cultural
- Valorar la democracia, justicia, equidad, igualdad en su aula

- Apertura hacia otras culturas, creencias, cosmovisiones y prácticas de respeto, conciencia y tolerancia. (Hayes, 2013)

e) Habilidades de comunicación intercultural

- Practica la escucha activa: escuchar atentamente es el primer paso. Es algo que permite que haya conexión entre los compañeros de clase, mejora el bienestar y las relaciones interpersonales de los estudiantes.
- Aumenta la conciencia cultural: una mayor conciencia cultural hace posible ver más allá de las acciones y los comportamientos externos, cosa que permite comprender cómo las creencias, los valores y las tradiciones de cada persona afectan a su forma de comunicarse. La conciencia cultural también ayuda a celebrar las diferencias individuales, por ejemplo, honrando las fiestas locales de otros sitios o invitando a todo el mundo a compartir sus costumbres.
- Elegir las palabras: que tanto se puede incomodar u ofender a los compañeros de otras culturas es básico para una buena competencia comunicativa intercultural. Investigar o preguntar los términos que son comúnmente ofensivos para determinada cultura.
- Promover la cultura del respeto: respetar las diferencias culturales es esencial para fomentar la comunicación intercultural en el establecimiento educativo. Si hay respeto en el contexto, habrá menos enfrentamientos que puedan dañar la convivencia ciudadana. No tolerar la falta de sensibilidad cultural es de gran ayuda a la hora de mantener un ambiente positivo. No se debe bromear sobre las costumbres religiosas o étnicas de un compañero, o que hagan comentarios racistas o sexistas, para potenciar interacciones interculturales sanas, debes pedir respeto mutuo. (Hayes, 2013)



**Ilustración 7. Comunicación intercultural**

## 5.5. Convivencia ciudadana

### 5.5.1. Tipos de convivencia ciudadana

#### a) Relaciones interétnicas

Las relaciones étnicas entre mayas y ladinos son expresión de una desigualdad social que se desarrolló en Guatemala desde los días de la invasión española. Estas relaciones de dominados y dominadores se profundizaron durante los siglos de colonialismo español y fueron, después de 1821, reforzadas por los gobiernos conservadores y liberales que ensayaron proyectos de nación excluyentes y asimilacionistas. De manera el Estado guatemalteco actual y sus instituciones gubernamentales reflejan esa visión mestiza-ladina de una nación. (Guzman Muñoz, 2014)

La construcción de una nación guatemalteca homogenizante ha tenido sus repercusiones negativas a nivel local (municipal), regional y nacional. Los mestizos o ladinos, especialmente la clase más privilegiada, mantuvieron el control político, educativo y económico sobre los pueblos indígenas de Guatemala. El sistema político de Intendentes y de jefes políticos en los departamentos contribuyó a la subyugación casi total de la población maya por las autoridades ladinas locales y nacionales. Con la llamada Revolución del 44, los trabajos forzosos a que eran sometidos los indígenas cesaron y hubo una reestructuración de las comunidades indígenas. (Guzman Muñoz, 2014)



Ilustración 8. Convivencia ciudadana

#### b) Relación de armonía entre las culturas

La relación entre culturas diferentes es de armonía cuando se practican los valores con actitudes positivas. Cuando se establecen diferentes grupos en un mismo espacio, y se propician buenas relaciones humanas se necesita el acompañamiento de la práctica de

actitudes y valores positivos. Los términos: armonía, diálogo, comunicación, conocimiento, aprendizaje mutuo, no discriminación, tolerancia, son expresiones que se refieren a interculturalidad. Cuando están presentes, son manifestaciones de encuentro ante relaciones y situaciones sociales más justas, ante posturas de pluralismo cultural y de respeto a las diferencias, y no frente a posturas políticas o modelos racistas y asimilacionistas. (Guzman Muñoz, 2014)

### **5.5.2. Características de la convivencia ciudadana entre estudiantes**

#### **a) Reconocimiento mutuo**

Es la aceptación de la otra persona con los mismos derechos y capacidades, sin importar su condición social, cultural y física, aunque la diferencia sea evidente. Se valora a la otra persona con quien se dialoga, intercambia, construye, sueña y realiza sus propósitos en una relación respetuosa y recíproca sin que la cultura propia sea un obstáculo. El reconocimiento mutuo se da cuando dos culturas aceptan sus diferencias, que son iguales en derechos y obligaciones. No es posible prácticamente nada si una de las partes, o ambas, no se reconocen. (Guzman Muñoz, 2014)

El reconocimiento mutuo se da cuando dos culturas aceptan sus diferencias, que son iguales en derechos y obligaciones. No es posible prácticamente nada si una de las partes, o ambas, no se reconocen. La realidad social muestra cómo aun habiendo desigualdad entre personas y grupos, hay quienes sí reconocen que el otro tiene derecho a hablar, es una persona con valores y derechos, aunque se considere de clase, nivel educativo o posición inferior. Reconocer las características de los diferentes grupos étnicos es aprender las cosas buenas de la otra cultura, es aceptar que en otras culturas existen aspectos más desarrollados que en la propia y así sucesivamente. (Guzman Muñoz, 2014)

#### **b) Intercambio positivo**

Se logra a través de actividades participativas, donde cada grupo comparte y expone sus formas de vida, incluye: vestuario, gastronomía, medicina, festividades familiares, culturales compartir para convivir. El intercambio positivo se expresa cuando cada uno de los actores culturalmente diferenciados aporta su idioma, sus conocimientos, las tecnologías, los valores,

las habilidades, las tradiciones, las formas de adaptación, la expresión artística, las creencias que nos sirven para el desarrollo de nuestros semejantes. Desde esta perspectiva todos y cada uno de los pueblos del país han de aportar las expresiones socioculturales presentes en ellos, para la configuración de la vida social de Guatemala. (Guzman Muñoz, 2014)

c) Cooperación

En la convivencia intercultural la cooperación es de manera responsable y desinteresada hacia quien lo necesita sin importar a que grupo cultural pertenece, la intención es interactuar rectamente con los demás. La inclusión educativa plantea la diversidad como algo natural e inherente en cada persona, y entiende la diferencia como un valor. Plantea a la enseñanza el reto de la flexibilización y adaptación a esas diferencias garantizando una respuesta de calidad. La cooperación favorece la convivencia desde la aceptación de las diferencias, siendo una poderosa herramienta de integración e inclusión. (Guzman Muñoz, 2014)

d) No discriminación

La discriminación se manifiesta cuando se dan acciones de desigualdad hacia diferentes grupos de personas que tienen distintas características, esto puede darse por el color de piel, género, etnia, condición social, nivel de escolaridad, idioma, religión. En las relaciones de convivencia, la discriminación es una forma de comportamiento y de relación negativa, de trato desigual, de sentirse superiores hacia otros, se manifiesta sobre la base de las diferencias y las desigualdades que pueden ser de edad, género, económica, política, social, religiosa, etnia, raza, cultura, idioma. (Guzman Muñoz, 2014)



Ilustración 9. Reconocimiento mutuo

### **5.5.3. Elementos de la convivencia ciudadana de los estudiantes**

#### **a) Diálogo y la colaboración**

Es un elemento fundamental que favorece procesos de conocer, comprender y valorar a las personas, a sus culturas y a las comunidades donde viven; además promueve procesos de participación plena, de indagación abierta y constructiva, y crear espacios para el diálogo y la deliberación, hablar y pensar juntos; procesos educativos para trabajar hacia el bien común, tratando de vincular ideas con proyectos y acciones específicas. Estas acciones permiten que la convivencia que se pueda tener sea para todos muy agradable. (Guzman Muñoz, 2014)

#### **b) Ambiente escolar positivo**

Necesitamos un cambio de mentalidad sobre la forma de relacionarnos unos con otros en los espacios de los centros educativos. Esto implica reflexionar sobre un modelo de convivencia escolar que permita la formación de estudiantes en prácticas ciudadanas basadas en el ejercicio de la democracia y el respeto a los derechos humanos. La buena convivencia significa desenvolverse en un ambiente sano, agradable, justo, tolerante, solidario y promover la autonomía, para que sea el comienzo de una nueva vida social democrática en el país, promovida por los protagonistas de la educación especialmente por las autoridades. El personal docente y administrativo de los centros educativos han de contribuir a generar un ambiente positivo y agradable para el aprendizaje, mejorando de este modo acciones, actividades y campañas participativas en pro de un clima agradable. (Guzman Muñoz, 2014)

#### **c) Practica de valores para la convivencia**

Los valores son los que mueven la conducta y el comportamiento de las personas: orientan la vida y marcan la personalidad. Los valores son reglas por las que una persona se rige en la vida. Marcan su conducta, impulsan a hacer o no hacer ciertas cosas. Están presentes y determinan la mayoría de las decisiones. Todas las personas tenemos valores que nos ayudan a orientar nuestra vida. Los valores para la convivencia facilitan la relación con otras personas y aumentan el nivel de bienestar. Lo contrario de estos valores dificultan la convivencia mencionándose los siguientes: individualismo, egoísmo, intransigencia, violencia, intolerancia, competitividad, prejuicios, discriminación, racismo, exclusión. (Guzman Muñoz, 2014)

Estos valores culturales son esenciales para fomentar la diversidad y el respeto hacia las diferentes culturas del mundo. Al valorar y respetar las diferencias culturales, podemos construir un mundo más tolerante y justo para todos:

- La humildad: comprender que no es superior ni a nada ni a nadie en ningún sentido, a pesar de mostrar seguridad en las capacidades que posee. Vivir con una actitud humilde le permitirá conocerse mejor, valorar sus fortalezas e intentar mejorar sus debilidades.
- La autoestima: es importante aprender a valorarse a sí mismo. Una buena forma de fomentar la autoestima es a través de una herramienta muy poderosa: el elogio.
- El compromiso: el compromiso es un valor que demuestra madurez y responsabilidad. Se va adquiriendo progresivamente con los años. Debemos comprender el valor de la palabra dada. No hay nada mejor que dar ejemplo.
- La gratitud: este valor va unido a las gratificaciones positivas, por eso es importante que continuamente reconozcamos lo bien que hacen las cosas. Y pensar que la gratitud no se trata solo de dar las gracias, sino que nace del corazón, del aprecio a lo que alguien hace por nosotros.
- La amistad: el valor de la amistad se comprende como el afecto mutuo que nace del contacto con el otro. Es importante saber que el verdadero valor de la palabra amistad va mucho más allá que un simple clic agregando amigos en sus redes sociales, implica además ser honesto y leal.
- El optimismo: es aprender a vivir la vida con entusiasmo y optimismo, buscando siempre el lado positivo de las cosas a pesar de los reveses que nos presenta la vida. Debemos huir de los pensamientos negativos que nos amenaza.
- La paciencia: debemos cultivar la paciencia y aprender a huir del lo quiero aquí y ahora. Esto ayudará a controlar y canalizar la impulsividad mostrando una actitud paciente y serena frente a la vida.
- El esfuerzo: el ser humano debe aprender que todo lo que quiere conseguir, requiere de la buena voluntad y constancia. Dar pasos para avanzar y valorar así los logros obtenidos.
- La felicidad: este debe ser el objetivo de la educación. Conquistar su felicidad y ser capaces de transmitir y contagiar esa felicidad a los demás. Para ello es importante

cultivar la alegría, el optimismo y el sentido del humor. Solo aquel que es feliz puede transmitir felicidad. (Guzman Muñoz, 2014)

#### **d) ¿Cómo convivir en las aulas con estudiantes de otras culturas?**

En la actualidad, vivimos en un mundo cada vez más globalizado y multicultural, donde el contacto con personas de diferentes nacionalidades y culturas es cada vez más común en todos los ámbitos de la vida, incluyendo el entorno educativo. Por ello, es importante saber cómo convivir en las aulas con gente de otras culturas, respetando las diferencias y fomentando la integración y el diálogo intercultural. Esta tarea no siempre resulta fácil, ya que cada cultura tiene sus propias costumbres, tradiciones, valores y formas de comunicación, que pueden generar conflictos y malentendidos si no se comprenden y respetan adecuadamente. (Contreras, 2021)



**Ilustración 10. Valores para la convivencia**

#### **e) Acciones para mejorar la convivencia entre culturas**

- Establecer amistades con personas de otras culturas

Para establecer relaciones con personas de diferentes culturas a nosotros, tenemos que hacer un esfuerzo decidido. Existen fuerzas sociales que sirven para separarnos de otros. La gente de diferentes grupos económicos, religiosos, étnicos, sociales y raciales se encuentra frecuentemente apartada de los demás en escuelas, trabajos y vecindarios. También podríamos tomarnos unos minutos para observar la diversidad circundante. Si pensamos en la gente que vemos y con la que interactuamos cada día, podemos estar más conscientes de las diferencias que lo rodean. (Contreras, 2021)

Para hacer nuevas amistades puede ser que le tome más tiempo, y que usted tenga que ser más persistente. Puede ser que usted tenga que acercarse y tomar la iniciativa más de lo que acostumbra con algunas personas que sean introvertidas. Generalmente, las personas que han sido maltratada por la sociedad puede tomarse más tiempo para confiar en usted. No deje que eso lo desanime. Hay buenas razones por las cuales la esa gente ha construido defensas, pero no es imposible derribarlas y hacer contacto. El esfuerzo realmente vale la pena. (Contreras, 2021)

- Examinar nuestros prejuicios contra personas de otras culturas

Todos tenemos estereotipos y desinformación acerca de las personas de culturas diferentes, especialmente cuando somos jóvenes y obtenemos esta información por medio de la televisión, de escuchar hablar a la gente y de la cultura en general. No somos mala gente por haber adquirido esto; nadie pidió ser mal informado. Pero para formar relaciones con gente de culturas diferentes, debemos estar conscientes de la mala información que hemos adquirido. Una excelente forma de concienciarnos acerca de nuestros estereotipos es elegir grupos sobre los que normalmente generalizamos, y escribir las opiniones que tenemos. Una vez hecho esto, podemos examinar las ideas que cruzaron nuestra mente y de dónde las obtuvimos. (Contreras, 2021)

A la mayoría de la gente le gusta que le pregunten acerca de su vida y su cultura. A muchos de nosotros se nos enseñó que hacer preguntas era entrometido; pero si somos considerados, preguntar puede ayudar a construir relaciones. La gente generalmente se sorprende gratamente cuando los demás muestran interés en sus culturas. Si somos sinceros y sabemos escuchar, la gente nos contará mucho. Otra forma de concienciarnos acerca de los estereotipos es hablar de ellos con gente que tenga culturas similares a la nuestra. En esas circunstancias podemos hablar acerca de la mala información que hemos adquirido sin ofender a las personas de ningún grupo en particular. Podríamos reunirnos con un amigo o dos y hablar sobre cómo adquirimos dichos estereotipos o miedos. Podemos responder a la siguiente clase de preguntas:

1. ¿Qué sentían nuestros padres con respecto a grupos étnicos, raciales, sociales o religiosos diferentes?

2. ¿Qué nos comunicaron nuestros padres con sus actos y palabras?
3. ¿Tenían nuestros padres amigos de diferentes grupos culturales?
4. ¿Había falta de información acerca de ciertas personas?
5. ¿Hay algunas personas con las que evitamos hacer contacto? (Contreras, 2021)

- Leer sobre las culturas

Es de suma importancia involucrarse, si sabemos algo acerca de la realidad de la vida e historia de alguien, esto demuestra que nos importa lo suficiente como para tomarnos el tiempo de averiguar. También nos da información circunstancial con la que nos resultará más fácil hacer preguntas lógicas. Sin embargo, no necesitamos ser expertos en la cultura de alguien para poder llegar a conocerlo mejor o para hacer preguntas. De todas formas, las personas que pertenecen a una determinada cultura son generalmente los expertos. (Contreras, 2021)

- No olvidar interesarnos realmente en las personas y mostrar comprensión

Es fácil olvidar que la base de cualquier relación interpersonal es la comprensión. Todos queremos preocuparnos por otros y que se preocupen por nosotros. Ocuparse de las personas es lo que hace a una relación real. No permitamos que nuestra incomodidad frente a las diferencias culturales se interponga en la tarea de ocuparnos de los compañeros. Si tenemos la oportunidad de escuchar a alguien contar su historia de manera directa, podemos aprender mucho de ello y construir una relación fuerte al mismo tiempo. Todas las personas tienen una historia importante que contar. (Contreras, 2021)

La historia de cada persona nos dice algo acerca de su cultura. Al escuchar las historias de las personas, podemos obtener una imagen más amplia de cómo son sus vidas sus sentimientos, sus preocupaciones y la riqueza de sus vidas. Escuchar a otras personas también nos ayuda a superar nuestra insensibilidad hay una persona de verdad frente a nosotros, no es alguien reducido a un estereotipo creado por los medios de comunicación. Además, escuchar a miembros de grupos que han sido discriminados puede darnos una mejor comprensión de lo que esa experiencia significa. Escuchar nos da una imagen de la

discriminación que es más real que lo que podamos obtener al leer un artículo o escuchar la radio. (Contreras, 2021)

- Aprender a ser un aliado.

Una de las mejores maneras de ayudar a cultivar relaciones con personas que pertenezcan a diferentes culturas es demostrar que estamos dispuestos a reaccionar frente a actos de discriminación cuando éstos ocurran. La gente estará mucho más motivada a querer conocernos si ven que estamos dispuestos a arriesgarnos en nombre de ellos. Debemos educarnos a nosotros mismos y mantenernos informados para entender la problemática que cada grupo enfrenta e involucrarnos en sus luchas en vez de sentarnos y observar a la distancia. (Contreras, 2021)

#### **5.5.4. Actividades en clase para promover la inclusión cultural**

Es importante tener en cuenta que la educación inclusiva es un sistema de actitudes, valores y creencias, donde se ponga en acción estrategias que vinculen a completamente a un grupo o población, donde todos puedan intervenir de acuerdo con su cultura, necesidades, interés o gustos sin excepciones. (Contreras, 2021)



**Ilustración 11. Estrategias inclusivas**

##### **a) Estrategias inclusivas culturales**

- Para poner en marcha estrategias inclusivas en un aula de clase se recomienda, tener presente que bien aprovechada la diversidad puede aportar una gran riqueza al proceso de enseñanza-aprendizaje.

- Confiar en las capacidades de todos sus estudiantes y transmitirles altas expectativas respecto de sus logros y aportes que pueden hacer a sus pares en el proceso de aprendizaje.
- Favorecer el desarrollo de un clima de aula que incremente la seguridad emocional de los estudiantes.
- Escuchar activamente los aportes y opiniones de todos sus estudiantes, genere espacios para que puedan expresar abiertamente y sin temor sus ideas y muestre apertura hacia sus puntos de vista.
- Ofrecer a los estudiantes experiencias de aprendizaje que propicien el desarrollo de valores y actitudes propios de una cultura inclusiva. (Contreras, 2021)

### **El juego como valor socializador**

- Descubriendo un nuevo deporte

Los deportes son una forma dinámica y emocionante de introducirnos en una nueva cultura. Podemos explorar sus reglas, conocer sus jugadores más famosos y aprovechar para ampliar nuestro vocabulario. (Contreras, 2021)



**Ilustración 12. Actividades deportivas**

- Actividades artísticas

Adquirir actitudes, valores y normas: permitiendo que, a través de dramatizaciones y obras de teatro, donde los estudiantes aprendan a convivir con los demás, que el alumno pueda percibir situaciones de su entorno y que intercambie opiniones para obtener diferentes puntos de vista. El canto entrena, dinamiza y ayuda a la coordinación del tono de voz, abre puerta para fomentar la socialización y las relaciones que se pueden formar como estrategias, para

que los niños-niñas interactúen entre sí, a través del canto niños-niñas establecen amistades, quedando sus conocimientos como aprendizaje significativo. (Contreras, 2021)



**Ilustración 13. Actividades artísticas**

- Trabajo cooperativo

El trabajo cooperativo y la interacción entre iguales favorecen el desarrollo cognitivo y la solución de problemas, trabajar de forma conjunta estimula a los alumnos a comprender, conocer y ampliar los conceptos. Se ha observado que en los contextos en los que los aprendices adquieren un rol de colaboración e intercambio se favorece la construcción de conocimientos, la implicación en la tarea, el respeto por las percepciones distintas y el valor de la argumentación u opiniones de los demás. (Contreras, 2021)



**Ilustración 13. Actividades de trabajo cooperativo**

- Juego de roles y cuentos interactivos

El juego de roles es un juego interpretativo-narrativo en el que los estudiantes asumen el rol de personajes imaginarios o profesiones en la que interpretan sus diálogos y describen sus acciones. Los cuentos interactivos son aquellas historias maravillosas y canciones llenas de

fantasía, aventura sin límites y mucha diversión, favoreciendo en los estudiantes procesos de comunicación, dialogo y compartir ideas u opiniones, generando espacios dinámicos y significativos. Lo anterior, abre puerta para fomentar la socialización y las relaciones que se pueden formar como estrategias, para que los jóvenes interactúen entre sí, a través del canto niños-niñas establecen amistades, quedando sus conocimientos como aprendizaje significativo. (Contreras, 2021)

#### Beneficios de incorporar actividades inclusivas

- Valorar la dignidad humana y los derechos
- Valorar la diversidad cultural.
- Valorar la democracia, justicia, equidad, igualdad en su aula.
- Aperturar con los estudiantes hacia otras culturas, creencias, cosmovisiones y prácticas de respeto, conciencia y tolerancia.
- Incorporar actividades mediante el trabajo cooperativo, donde compartan conocimientos de forma colectiva. (Contreras, 2021)



Ilustración 14. Juego y cuentos recreativos

## 5.5. Metodología

### 5.5.1. Definición de metodología

La metodología se refiere al conjunto de procedimientos, técnicas, herramientas y principios que se utilizan para llevar a cabo una investigación, un estudio o una actividad específica de manera sistemática y organizada. En el contexto de la investigación científica, la metodología proporciona un marco estructurado para diseñar, llevar a cabo y analizar estudios con el fin de obtener resultados válidos y confiables. La metodología incluye la selección y aplicación de técnicas de recolección de datos, el establecimiento de criterios

para la interpretación de resultados, la elección de herramientas de análisis apropiadas, así como la consideración de aspectos éticos y la gestión de recursos.

### **5.5.2. Metodología cuantitativa**

La metodología cuantitativa es un enfoque de investigación que se basa en la recolección y análisis de datos numéricos y estadísticos para responder preguntas de investigación y probar hipótesis planteada. Este enfoque se caracteriza por su énfasis en la objetividad, la medición precisa y la generalización de los resultados a una población más amplia. En la metodología cuantitativa, los investigadores utilizan técnicas como encuestas, experimentos controlados, análisis estadísticos y cuestionarios estructurados para recopilar datos cuantificables.

Estos datos suelen ser numéricos y pueden incluir variables como frecuencias, porcentajes, promedios y desviaciones estándar. El análisis cuantitativo implica el uso de métodos estadísticos para examinar los datos y extraer conclusiones sobre las relaciones entre variables, la significancia de los hallazgos y la generalización de los resultados a una población más amplia. Este enfoque se presta especialmente bien para la investigación que busca establecer relaciones causales, identificar patrones y tendencias, y realizar comparaciones entre diferentes grupos o condiciones.

### **5.5.3. Metodología cualitativa**

La metodología cualitativa es un enfoque de investigación que se centra en comprender y explorar fenómenos sociales, culturales o humanos mediante la recolección y análisis de datos no numéricos. En contraste con la metodología cuantitativa, que se basa en datos numéricos y estadísticas, la metodología cualitativa se enfoca en aspectos subjetivos, contextuales y significativos de un fenómeno. En la metodología cualitativa, los investigadores suelen utilizar técnicas como la observación participante, las entrevistas en profundidad, los grupos focales y el análisis de contenido para recopilar y examinar datos. Estos datos pueden ser descripciones narrativas, transcripciones de entrevistas, notas de campo, entre otros. El análisis cualitativo implica la interpretación de estos datos para identificar patrones, temas, significados y relaciones emergentes.

## 5.6. Cronograma de actividades

Tabla 14. Cronograma de actividades

No.	Actividad	Mayo		
		Semana 2	Semana 3	Semana 4
1.	Presentación de propuesta al establecimiento			
2.	Charla para uso y manejo del manual			
3.	Entrega de ejemplares			

## 5.6. Bibliografía

Contreras, J. S. (2021). *Una propuesta de inclusión y de interculturalidad*. Colombia.

Fernández, A. M. (Julio de 2023). *Definición de Inclusión*. Obtenido de definición: <https://definicion.com/inclusion/>

Guzman Muñoz, E. (2014). *La convivencia escolar, una mirada desde la diversidad cultural*.

Hayes, N. (2013). *Los estereotipos culturales como obstáculo para la convivencia en la escuela inclusiva*.

INGUAT. (2011). *Corazón del Mundo Maya*. Guatemala.

Jímenez, A. R. (2017). *Métodos científicos de indagación y construcción del conocimiento*.

Monroy, S. (s.f.). *Didáctica y principios de enseñanza*.

Organización Mundial de Salud. (2003). *Manual de participación juvenil*.

Oviedo, A. O. (2022). *Inclusión, Exclusión, Justicia Social*.

Páez, D., & Zubieta, E. (s.f.). *Cultura y psicología social*.

Rendón, C. A. (2011). La cultura de la diversidad. En *El telón de fondo de la inclusión en la educación de, con y para todos*.

Salvador, C. (2016). *Influencia de la convivencia intercultural en la deserción de los estudiantes del centro educativo Fe y Alegría*. Guatemala.

Shalom, B. (S. F.). *Cultura y Lenguas Mayas*. Guatemala.

UNICEF. (2014). *Diversidad cultural guatemalteca*. Obtenido de [www.voicesofyouth.org](http://www.voicesofyouth.org)

# **ANEXOS**



**BOLETA DE ENCUESTA DIRIGIDA A DOCENTES**

**Estimado docente:** en esta oportunidad se está realizando la investigación que responde al tema titulado “**La inclusión cultural y la convivencia ciudadana en los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica del municipio de San Lorenzo del departamento de San Marcos**”. Por lo que agradecemos sirva proporcionar información, la que será utilizada con carácter eminentemente académico.

**INSTRUCCIONES:** de acuerdo con las preguntas, marque con una X, la respuesta según su opinión y justifique la misma.

1. ¿Conoce o ha escuchado sobre la inclusión cultural en el proceso educativo?  
Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Explique \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

2. ¿Considera que se da la inclusión cultural entre los estudiantes?  
Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

¿Por qué? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

3. ¿Practica usted la inclusión cultural con los docentes y estudiantes?  
Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Explique \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

4. ¿Cree usted que al tratar a todos por igual sin importar la cultura está practicando la inclusión?  
Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

¿Por qué? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

5. ¿Considera que la inclusión cultural es necesaria en los establecimientos educativos?  
Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

¿Por qué? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

6. ¿Considera usted que la convivencia entre los estudiantes del establecimiento educativo a su cargo es agradable?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Explique \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

7. ¿Según su criterio, los estudiantes del establecimiento a su cargo practican una convivencia ciudadana armoniosa fuera del establecimiento?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

¿Por qué? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

8. ¿Considera usted que la convivencia ciudadana de los estudiantes influye en su proceso educativo?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

¿Por qué? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

9. ¿Cree usted que la inclusión cultural favorece a la convivencia ciudadana de los estudiantes en su contexto social?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

¿Por qué? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

10. ¿Según su criterio, la inclusión cultural es imprescindible para la convivencia ciudadana de los estudiantes en su entorno social?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

¿Por qué? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

“Id y Enseñad a Todos”

## Fotografías de evidencia del trabajo de campo

Ilustración 15. Investigación de campo, primero básico



Ilustración 16. Investigación de campo, segundo básico



Ilustración 17. Investigación de campo tercero básico



## BIBLIOGRAFÍA

- Contreras, J. S. (2021). *Una propuesta de inclusión y de interculturalidad*. Colombia.
- Fernández, A. M. (Julio de 2023). *Definición de Inclusión*. Obtenido de definición: <https://definicion.com/inclusion/>
- Guzman Muñoz, E. (2014). *La convivencia escolar, una mirada desde la diversidad cultural*.
- Hayes, N. (2013). *Los estereotipos culturales como obstáculo para la convivencia en la escuela inclusiva*.
- INGUAT. (2011). *Corazón del Mundo Maya*. Guatemala.
- Jímenez, A. R. (2017). *Métodos científicos de indagación y construcción del conocimientos*.
- Monroy, S. (s.f.). *Didáctica y principios de enseñanza*.
- Organización Mundial de Salud. (2003). *Manual de participación juvenil*.
- Oviedo, A. O. (2022). *Inclusión, Exclusión, Justicia Social*.
- Páez, D., & Zubieta, E. (s.f.). *Cultura y psicología social*.
- Rendón, C. A. (2011). La cultura de la diversidad. En *El telón de fondo de la inclusión en la educación de, con y para todos*.
- Salvador, C. (2016). *Influencia de la convivencia intercultural en la deserción de los estudiantes del centro educativo Fe y Alegría*. Guatemala.
- Shalom, B. (S. F.). *Cultura y Lenguas Mayas*. Guatemala.
- UNICEF. (2014). *Diversidad cultural guatemalteca*. Obtenido de [www.voicesofyouth.org](http://www.voicesofyouth.org)